



BELLAVISTA
confía en ti

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°592-2019-MDB

Bellavista, 02 de octubre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

VISTO: El Informe N° 109-2019-MDB-GPP de fecha 30 de setiembre de 2019, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y el Memorandum N°231-2019-MDB/GAJ de fecha 02 de octubre de 2019 de la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 28607 y Ley N° 30305, señala que las Municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 800-2018-MDB de fecha 13 de diciembre de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al periodo 2019, que es un instrumento de gestión municipal que contiene la programación de actividades de las unidades orgánicas de nuestra Corporación Edil, a ser ejecutadas en el periodo anual y orientadas a alcanzar los objetivos, lineamientos de política y actividades estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI);

Que, el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, siendo el principal instrumento orientador de la modernización de la gestión pública en el Perú, que establece la visión, los principios y lineamientos para una actuación coherente y eficaz del sector público, al servicio de los ciudadanos y el desarrollo del país; refiriéndose al Planeamiento Estratégico como pilar de la gestión pública orientada a resultados, encargándose al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN ejercer su rectoría a través de la emisión de normas técnicas que regulen el Sistema de Planeamiento Estratégico;

Que, la Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM aprobó el Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2013-2016, que es de aplicación a las Entidades de la Administración Pública, señaladas en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, las cuales deberán adecuar sus Planes y su Presupuesto al cumplimiento de los objetivos, lineamientos, acciones, indicadores,

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

metas y plazos establecidos en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y en su Plan de Implementación, bajo un enfoque de gestión orientada a resultados al servicio del ciudadano;

Que, la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua; asimismo, la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 00053-2018-CEPLAN/PCD aprobó la modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional, siendo que el numeral 7.2 de dicha Guía establece que a partir de la evaluación de implementación se elaborarán informes con periodicidad trimestral;

Que, mediante Informe N° 231-2019-MDB/GAJ de fecha 02 de octubre de 2019, la Gerencia de Asesoría Jurídica opinó que resulta factible la evaluación del segundo trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al periodo 2019, a través de la emisión de la resolución de alcaldía correspondiente;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;


RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la evaluación del segundo trimestre del Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Bellavista, correspondiente al periodo 2019, conforme al anexo adjunto que forma parte integrante de la presente Resolución.

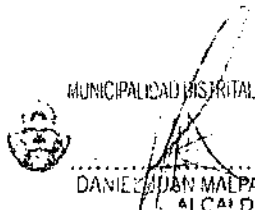
Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y Gerencia de Planeamiento y Presupuesto el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, debiendo realizar las acciones pertinentes respecto de la modificación aprobada.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones la publicación de la presente Resolución y el Informe de evaluación de implementación del POI correspondiente al año fiscal 2019 – Segundo trimestre en el Portal Institucional www.munibellavista.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL ADÁN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en ti

**INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2019 - SEGUNDO
TRIMESTRE**



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Bellavista, agosto del 2019



CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo
2. Modificaciones
 - 2.1 Descripción General de las modificaciones
 - 2.2 Plan Operativo Institucional Modificado
3. Evaluación de cumplimiento de metas físicas
 - 3.1 Evaluación de cumplimiento por Plan Estratégico Institucional
 - 3.2 Evaluación de cumplimiento por funciones programáticas
 - 3.3 Evaluación de cumplimiento por lineamiento a las políticas generales de gobierno al 2021
 - 3.4 Evaluación de cumplimiento por Centros de Costos
 - 3.5 Evaluación de cumplimiento por Rangos de Avance
4. Evaluación de los factores que dificultan el cumplimiento de metas físicas
5. Medidas para el cumplimiento de metas
6. Medidas para la mejora continua
7. Conclusiones y Recomendaciones
8. Reporte de seguimiento del POI del segundo trimestre (Anexo B-6)



1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) año 2019 del Segundo Trimestre de la Municipalidad Distrital de Bellavista se ha elaborado según los lineamientos establecidos en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00053-2018-CEPLAN/PCD, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico de la PCM.

El Plan Operativo Institucional 2019 es un instrumento de gestión institucional de corto plazo (01 Año), en el cual se precisa las acciones del Gobierno Municipal a través de un conjunto de actividades y proyectos al cual se le asignan los recursos presupuestarios necesarios para su ejecución, establecidos de manera programática y aprobados en Presupuesto Institucional de Apertura del periodo (PIA) 2019.

El POI 2019 fue modificado en el mes abril la cual fue aprobada mediante Resolución de Alcaldía N°296-2019-MDB, acción modificatoria que ha permitido reajustar e implementar nuevas Actividades Operativas e inversiones según las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2022, las mismas que han redireccionar la asignación de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2019 y sus modificaciones.

El Informe de la evaluación de la implementación del Plan Operativo Institucional 2019, contiene la evaluación principalmente del cumplimiento de las metas físicas en cada trimestre según lo programado de manera anual en POI 2019 y su modificatoria; la misma que están enmarca a la evaluación del cumplimiento de los nueve (09) objetivos estratégicos institucionales y sus correspondientes actividades estratégicas institucionales contenidas en el Plan Estratégico Institucional al 2022.

Asimismo, contiene la evaluación del cumplimiento de la actividades operativas e inversiones por función programática; la evaluación de dichas actividades operativas e inversiones por el lineamiento a las políticas generales del gobierno nacional al 2021, la evaluación a las actividades operativas realizadas por cada uno de los 46 centros de costos estructurados en la Municipalidad; y, finalmente la evaluación del cumplimiento de la actividades operativas e inversiones por rangos de avance al segundo trimestre del 2019.

Finalmente se precisa que el proceso de evaluación de la implementación del POI 2019, ha permitido identificar los principales problemas que dificultaron el cumplimiento de las metas físicas en sus actividades operativas e inversiones y como acción correctiva de corto plazo, se han planteado recomendaciones para que algunos centros de costos los implementen para el tercer trimestre, así como las medidas de mejora que se tomarán para los trimestres posteriores.



2. MODIFICACIONES

2.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS MODIFICACIONES

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Distrital de Bellavista para el año fiscal 2019 fue elaborado y aprobado con Resolución de Alcaldía N°800-2018-MDB de fecha 13 de diciembre de 2018, en el marco de sus políticas de gobierno de la gestión que concluyo su mandato el 31/12/2018

Con el objetivo de mejorar el planeamiento de los procesos y su alineamiento priorizado de sus actividades operativas, de acuerdo con lo establecido en la "Guía para el Planeamiento Institucional" en el numeral 6.3, literal "a", en el primer trimestre del 2019, se efectuaron modificaciones al POI consistentes en cambios en sus metas físicas, tareas y actividades operativas e inversiones que estuvieron programadas.

Dicha modificación POI 2019 fue aprobada con Resolución de Alcaldía N°296-2019-MDB, de fecha 30 de abril del 2019, la misma que estuvo consistente con el PIA 2019.

2.1.1 MODIFICACIONES EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SEGÚN UNIDAD ORGÁNICA

En forma resumida en el cuadro siguiente, se presenta las modificaciones realizadas en cada unidad orgánica de la Municipalidad Distrital de Bellavista:

CENTRO DE COSTOS	SE MODIFICARON			SE MANTIENEN
	Solo Actividades Operativas	Solo Tareas	Solo cantidades físicas	
Alcaldía			X	
Órgano de Control Interno				X
Gerencia Municipal				X
Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo		X		
Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones		X		
Gerencia de Asesoría Jurídica		X		
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	X			
Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica			X	
Procuraduría Pública Municipal		X		
Gerencia de Desarrollo Económico y Licencia		X		
Secretaría General				X
Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo				X
Sub Gerencia de Registros Civiles		X		
Gerencia de Administración y Finanzas				X
Sub Gerencia de Personal		X		
Sub Gerencia de Logística				X
Sub Gerencia de Contabilidad	X	X	X	
Sub Gerencia de Tesorería	X	X	X	
Sub Gerencia de Control Patrimonial	X		X	
Gerencia de Participación Vecinal		X		
Gerencia de Desarrollo Urbano		X	X	
Sub Gerencia de Obras Privadas	X	X	X	
Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos	X	X	X	
Sub Gerencia de Catastro	X	X	X	
Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	X	X	X	
Sub Gerencia de Gestión Ambiental	X	X	X	
Sub Gerencia de Limpieza Pública		X		
Sub Gerencia de Ornato		X		
Sub Gerencia de Parques y Jardines	X	X	X	
Gerencia de Administración Tributaria y Rentas				X
Sub Gerencia de Recaudación				X
Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria				X
Sub Gerencia de Orientación Tributaria			X	
Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva		X		
Gerencia de Servicios Sociales		X	X	
Sub Gerencia de Educación Cultural y Deportes			X	
Sub Gerencia de Sanidad	X	X	X	
Sub Gerencia de OMAPED, Proyección Social y CIAM			X	
DEMUNA			X	
Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	X	X	X	
Gerencia de Seguridad Ciudadana				X
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	X		X	
Sub Gerencia de Serenazgo				X
Gerencia de Fiscalización y Control				X
Sub Gerencia de Control y Sanciones		X		
Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche		X		

En forma cuantitativa las modificaciones arriba señaladas por unidades orgánicas, están clasificándolas de la siguiente manera:

- Modificación de actividades operativas en 13 centros de costos.

- Aumento o disminución de tareas de actividades operativas en 25 centros de costos.
- Variación en las metas físicas propuestas inicialmente en 20 centros de costos.
- Sin modificación las actividades operativas en 12 centros de costos.

2.1.2 MODIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL SEGÚN ACTIVIDADES OPERATIVAS.

El Plan Operativo Institucional - POI de la Municipalidad Distrital de Bellavista para el año 2019 aprobado y que guarda consistencia con el PIA 2019, contiene 99 actividades operativas y 6 inversiones, haciendo de esta forma un total de 105 el número de actividades operativas e inversiones; a su vez, éstas AO se encuentran financiadas con una meta financiera anual de 42' 376,130 soles, como se muestra en la tabla N°1.

Tabla N°1 Numero de Actividades Operativas (AO) e Inversiones y monto total (s/.) del POI Aprobado, Consistente con el PIA y Modificado.

Conceptos	1. POI Aprobado	2. POI consistente con PIA
Monto total de las metas financieras	S/ 42'376,130	S/ 42'376,130
Numero de Inversiones - I	6	6
Número de Actividades Operativas - AO	99	99
Numero de AO + Inversiones	105	105

Las modificaciones del Plan Operativo Institucional Modificado 2019, durante el segundo trimestre se iniciaron con el crecimiento de su meta financiera de **45'368,050.00** soles, y nivel de actividades operativas e Inversiones tuvieron un reajuste en su estructura llegando a determinar un total de **119**, cuya composición se detalla a continuación y están esquematizadas en el cuadro siguiente:

- Cantidad de 66 AO + Inversión con meta física anual que No fueron modificadas al cierre del 2do trimestre.
- Cantidad de 11 AO + Inversión con meta física anual que fueron modificadas al cierre del 2do trimestre.
- Cantidad de 42 AO + Inversión con meta física anual que fueron incorporadas al cierre del 2do trimestre.
- Cantidad de 46 AO + Inversión con meta física anual que fueron dadas de baja al cierre del 2do trimestre mediante el mecanismo de mantenerlas en cero y en algunos casos re programadas con sus valores, para posteriormente ser reemplazadas por otras.

Conceptos	3 POI Modificado			
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Monto total de las metas financieras	-	S/ 45'368,050	-	-
Numero de Inversiones	-	10	-	-
Numero AO	-	109	-	-
Número AO + Inversión (a+b+c)	-	119	-	-
AO+Inversiones con Meta Física al cierre Anual No Modificada (a)	-	66	-	-
AO + Inversión con Meta Física Anual Modificada (b)	.	11	-	-
AO+ Inversión Incorporadas (c)	-	42	-	-
AO+ Inversión Anuladas (d)	-	46	-	-



3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional – POI Modificado.

Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N.º AO/Inversiones	Avance Anual de AO e Inversiones						
				Sin Ejecucion	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100.00 %	Mayor de 100%
OEI. 01: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HÁBITOS SALUDABLES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	AEI.01.01 PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	3		23%					
	2	AEI.01.02 PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	1			43%				
	1	AEI. 01.03 ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JÓVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO	3			31%				
OEI. 02: PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN SALUD PÚBLICA	1	AEI. 02.01 PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADOS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACIÓN	1				65%			
		AEI.02.02 PROGRAMAS ORIENTADOS DE SALUD PREVENTIVO-PROMOCIONAL A FAVOR DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO	3				74%			
OEI.03: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1	AEI. 03.01 SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO DE LA MUNICIPALIDAD								
		AEI. 03.02 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	5			42%				
		AEI.03.03 PROCESOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA								
		AEI.03.04 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	1	0%						
		AEI.03.05 ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA	1			34%				
		AEI.03.06 GESTIÓN DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE GARANTICE LA MEJORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	2			27%				
		AEI.03.07 GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA	62			48%				
OEI.04: PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE		AEI. 04.01 CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	2			33%				
		AEI.04.02 PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	2		0.83 %					



Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N.º		Avance Anual de AO e Inversiones					
				AO/Inversiones	Sin Ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-100%	100.00 %	
1	OEI.05: REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	AEI.05.01 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS SEGÚN MAPA DEL DELITO EN BELLAVISTA								
			AEI.05.02 ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1		20%					
			AEI.05.03 SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE EQUIPAMIENTO DE NUEVA TECNOLOGÍA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN								
			AEI.05.04 PATRULLAJE POR SECTOR EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1		13.41 %					
			AEI.05.05 PROGRAMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA								
	OEI.06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS EN EL DISTRITO	1	AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1			33%				
			AEI.06.02 ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2			28%				
			AEI.06.03 AGENTES ECONÓMICOS ORGANIZADOS QUE AGREGUEN VALOR EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, COMERCIANTES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1			25%				
	OEI.07: PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	AEI.07.01 ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA E GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA								
			AEI.07.02 PROGRAMA DE CAPACITACIÓN OPORTUNA EN EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	2		10%					
			AEI.07.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DEL ORNATO Y ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	2		24%					
			AEI.07.04 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	7							
			AEI.07.05 SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1		24%					
	OEI.08: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO	1	AEI.08.01 SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	1			25%				
			AEI.08.02 INSPECCIÓN EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1			25%				
			AEI.08.03 PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA								
			AEI.08.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	0%						
	OEI.09: INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA	1	AEI.09.01 ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJÍSTICAS RECUPERADAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA								
AEI.09.02 PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE BELLAVISTA			1			28%					



3.1 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional - PEI es un instrumento de gestión con una vigencia de tres años desde su elaboración para gobiernos locales, en el cual se definen los objetivos y acciones estratégicas institucionales que permiten cumplir la misión definida en el Plan de Desarrollo Concertado - PDC.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.01: Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista se cuenta con tres Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

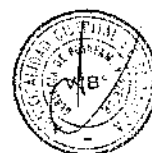
1. **AEI.01.01 Programas de Apoyo Social con calidad para la población vulnerable del Distrito**, la cual con tres actividades operativas institucionales obtuvo un avance para este año del 23% respecto a su programación anual.
2. **AEI.01.02 Programas de Apoyo Social con calidad para la población vulnerable del Distrito**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para este año del 43% respecto a su programación anual.
3. **AEI.01.03 Escuelas Multidisciplinarias para jóvenes y niños en el Distrito**, la cual con tres actividades operativas Institucionales obtuvo un avance para este año del 31% respecto a su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.02: Promover la cultura de prevención en la salud pública se cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.02.01 Programas de Control de calidad focalizado a los establecimientos de atención pública en salud a la población**, la cual con una actividad operativa obtuvo un avance para este año del 65% respecto a su programación anual.
2. **AEI.02.02 Programas orientados de salud preventivo-promocional a favor de la población del distrito**, la cual con tres actividades operativas obtuvo un avance del 74% para este año respecto a su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.03: Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito de Bellavista se cuenta con siete Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, que son:

1. **AEI.03.01 Sistema de gestión institucional con enfoque de procesos implementado en la municipalidad**, no hubo ejecución para este año 2019.
2. **AEI.03.02 Recaudación tributaria oportuna en beneficio de la municipalidad de Bellavista**, la cual con cinco actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para este año del 42% respecto a su programación anual.
3. **AEI.03.03 Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad de Bellavista**, no hubo ejecución para este año 2019.
4. **AEI.03.04 Capacidades fortalecidas del personal de la municipalidad de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas no obtuvo avance alguno respecto a su programación anual.
5. **AEI.03.05 Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para este año del 34% respecto a su programación anual.
6. **AEI.03.06 Gestión de inversiones públicas que garantice la mejora de los servicios públicos de manera eficiente en beneficio de la población**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para este año del 27% respecto a su programación anual.



7. **AEI.03.07 Gestión administrativa oportuna en la municipalidad de Bellavista**, la cual con sesenta y dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance del 48% para este año respecto a su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.04: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el distrito se cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.04.01 Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance anual del 33% respecto a de su programación anual.
2. **AEI.04.02 Plan de Desarrollo Urbano implementado del Distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para este año del 0.83% respecto a de su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.05: Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito de Bellavista se cuenta con cinco Acciones Estratégicas Institucionales- AEI, las cuales son:

1. **AEI.05.01 Programa de recuperación de espacios públicos según mapa del delito en Bellavista**, no hubo ejecución para este año 2019.
2. **AEI.05.02 Asistencia técnica en Seguridad Ciudadana de manera oportuna en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance del 20% para este año respecto a de su programación anual.
3. **AEI.05.03 Seguridad ciudadana a través de equipamiento de nueva tecnología en beneficio de la población**, no hubo ejecución para este año 2019.
4. **AEI.05.04 Patrullaje por sector en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance del 13.41% para este año respecto a de su programación anual.
5. **AEI.05.05 Programa de violencia familiar de manera oportuna en beneficio del distrito de Bellavista**, no hubo ejecución para este año 2019.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.06: Mejorar la competitividad de los agentes económicos en el distrito se cuenta con tres Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.06.01 Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para este año del 33% respecto a de su programación anual.
2. **AEI.06.02 Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para este año del 28% respecto a de su programación anual.
3. **AEI.06.03 Agentes económicos organizados que agreguen valor en beneficio de los productores, comerciantes en el distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para este año del 25% respecto a de su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.07: Promover la gestión ambiental en el distrito de Bellavista se cuenta con cinco Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.07.01 Asistencia técnica oportuna en Gestión ambiental a los ciudadanos en el distrito de Bellavista**, no hubo ejecución para este año 2019.



2. **AEI.07.02 Programa de educación y ciudadanía ambiental a los vecinos del distrito**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance para este año del 10% respecto a de su programación anual.
3. **AEI.07.03 Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvieron un avance del 24% para este año respecto a de su programación anual.
4. **AEI.07.04 Acciones de fiscalización y Control de la Contaminación Ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista**, la cual con siete actividades operativas obtuvieron un avance para este año mayor al 100% respecto a de su programación anual.
5. **AEI.07.05 Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos para el distrito de Bellavista**, la cual con dos actividades operativas institucionales obtuvo un avance para este año del 24% respecto a de su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.08: Reducir la vulnerabilidad de riesgos de desastres en el Distrito se cuenta con cuatro Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.08.01 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres en la población del distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para este año del 25% respecto a de su programación anual.
2. **AEI.08.02 Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el Distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvieron un avance para este año del 25% respecto a de su programación anual.
3. **AEI.08.03 Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el Distrito de Bellavista**, no hubo ejecución para este año 2019.
4. **AEI.08.04 Asistencia técnica en respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre de manera integral a la población del Distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa no obtuvo avance alguno respecto a su programación anual.

Para el logro del Objetivo Estratégico Institucional - OEI.09: Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el distrito de Bellavista se cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales - AEI, las cuales son:

1. **AEI.09.01 Zonas monumentales y paisajísticas recuperadas en el Distrito de Bellavista**, no hubo ejecución para este año 2019.
2. **AEI.09.02 Programa de actividades culturales municipales de fácil acceso en beneficio de la población del Distrito de Bellavista**, la cual con una actividad operativa institucional obtuvo un avance para este año del 28% respecto a de su programación anual.

Conclusiones de la evaluación de cumplimiento por PEI:

- Las Acciones Estratégicas sin ejecución durante el segundo trimestre fueron 10, las cuales representan el 30.3% del total de Acciones estratégicas Institucionales.
- Las Acciones Estratégicas que tuvieron una ejecución menor al 25% durante el segundo trimestre fueron 7, las cuales representan el 21.2% del total de Acciones estratégicas Institucionales.
- Las Acciones Estratégicas con una ejecución del 25% al 50% durante el segundo trimestre fueron 13, las cuales representan el 39.4% del total de Acciones estratégicas Institucionales.



- Las Acciones Estratégicas con una ejecución mayor del 50% al 75% durante el segundo trimestre fueron 2, las cuales representan el 6.1% del total de Acciones estratégicas Institucionales.
- Las Acciones Estratégicas con una ejecución mayor al 100% durante el segundo trimestre fue solo una, la cual representa el 3.0% del total de Acciones estratégicas Institucionales.

3.2 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR FUNCIONES PROGRAMÁTICAS

Tabla N°3 - Avance anual de actividades operativas e inversiones por función – POI Modificado

Código Función	Función	N°AO/ Inversiones	Sin Ejecución	Avance anual de AO e inversiones 1/				
				<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100%
03	Planeamiento, Gestión y Reserva de contingencia	54						Mayor al 100%
05	Orden público y seguridad	7						Mayor al 100%
08	Comercio	3						Mayor al 100%
10	Agropecuaria	4						Mayor al 100%
17	Ambiente	18						Mayor al 100%
19	Vivienda y Desarrollo Urbano	8			50%			
21	Cultura y Deporte	5			42%			
23	Protección Social	11				57%		
	Total	110						

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

El avance anual de las Actividades operativas e inversiones según sus funciones programáticas correspondientes, a continuación, se detallan

a) Funciones Programáticas con un avance anual mayor al 100%:

Las funciones que cuentan con porcentaje de avance físico mayor al 100% son **Planeamiento, gestión y reserva de contingencia; Orden público y seguridad; Comercio; Agropecuaria; y Ambiente**; y cuenta con un número total de actividades operativas de 54, 7, 3, 4 y 18 en ese orden respectivamente.

b) Funciones Programáticas con un avance anual entre del 50% hasta el 100%:

La función **Protección Social** cuenta con un número total de 11 actividades operativas e inversiones teniendo un avance del 57%

c) Funciones Programáticas con un avance menor al 50%:

La función **Vivienda y Desarrollo Urbano** cuenta con un número total de 7 actividades operativas e inversiones teniendo un avance del 50%.

La función **Cultura y Deporte** cuenta con un número total de 5 actividades operativas e inversiones teniendo un avance del 42%.

De lo anterior se concluye que:

El mayor avance en las metas físicas con un porcentaje mayor al 100% lo tuvieron principalmente las funciones programáticas: 17- Ambiente seguidas de: 03- Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia; 05-Orden Público y Seguridad; 10-Agropecuaria; y finalmente la 08-Comercio en ese orden respectivamente.



3.3 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR LINEAMIENTO CON LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO AL 2021

Tabla N°4 - Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno – POI Modificado

Cod. Eje	Eje	Cod. Lin.	Lineamiento	N°AO/inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25-50%	50-75%	75-<100%	100.00 %	Mayor de 100%
EJE.00	No priorizado	LIN.00.00	No priorizado	106							Mayor de 100%
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.	1		25%					
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicio de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutoria y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.	4							Mayor al 100%
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG								
TOTAL				111							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO al cierre del trimestre, respecto al promedio anual.



(PGG), los mismos que deberán ser alineados o asociados con cada una de las actividades operativas del POI, a través de los lineamientos (LIN.). Estos cinco ejes son:

- EJE 01: Integridad y lucha contra la corrupción.
- EJE 02: Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
- EJE 03: Desarrollo social y bienestar de la población.
- EJE 04: Descentralización efectiva para el desarrollo.
- EJE 05: Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

Y los ejes:

- EJE 00: No Priorizados.
- EJE 99: Pendiente de vincular con la PGG

Donde los Ejes 00 y 99 son de uso alternativo cuando no se logra alinear o asociar alguno de los cinco ejes anteriores con algunas de las actividades operativas institucionales.

Respecto al Plan Operativo Institucional – POI 2019 de la Municipalidad Distrital de Bellavista el avance anual del alineamiento de las actividades operativas e inversiones con las Políticas Generales de Gobierno – PGG fueron los siguientes:

EJES Y LINEAMIENTOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN AVANCE MAYOR AL 100%:

EJE 00: No Priorizados - LIN 00.00 ("No Priorizados")

Las actividades operativas institucionales e inversiones que se incluyen en este eje fueron 106 en total.

EJE 04- LIN 04.05 ("Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada")

Las actividades operativas institucionales e inversiones que se incluyen en este eje fueron un total de 4.

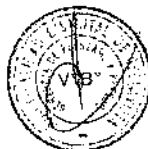
EJES Y LINEAMIENTOS ASOCIADOS A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS CON UN AVANCE MENOR AL 100%:

EJE 03- LIN 03.04 ("Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural")

La actividad operativa institucional e inversión que se incluyen en este eje fue una, con un avance anual del 25%.

De lo anterior se concluye:

La mayoría de centros de costos tienen como eje, el eje 00 no priorizado, esto nos da entender que la mayoría de actividades operativas e inversiones no se han alineado a los ejes, y por tanto tampoco al lineamiento de la Política General de Gobierno.



3.4 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR CENTROS DE COSTOS

Tabla N°5 - Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo – POI Modificado

Centro de Costo Ejecutora	N.º total AO/inversiones	Monto total (s/.) 1/	Prom. Meta Física Trimestral Esperada	Prom. Meta Física Trimestral Obtenida	Avance físico del trimestre (%) 2/	Prom. Meta Física Anual 3/	Avance Físico Anual (%) 4/
01.01: Alcaldía	1	368,903.32	198	198	100	765	25.88
01.02: Órgano de Control Interno	1	173,071.95	1	3	Mayor a 100	4	75.00
01.03: Sub Gerencia de Imágen Institucional	1	331,992.54	321	469	Mayor a 100	1,274	36.81
02.01: Gerencia Municipal	1	331,992.54	372	372	100	1,473	25.25
02.02: Secretaría General	1	331,992.54	1,233	1,060	85.97	4,526	23.42
02.02.02: Sub Gerencia de Trámite Documentario	1	331,992.54	3,554	5,495	Mayor a 100	14,721	37.33
02.02.03: Sub Gerencia de Registro Civil	1	409,488.45	518	678	Mayor a 100	1,874	36.18
02.03: Sub Gerencia de Tecnología de la información y Comunicaciones	4	331,992.54	5	5.5	Mayor a 100	21.75	25.29
02.04: Procuraduría Pública Municipal	1	139,082.15	1,159	1,546	Mayor a 100	4,640	33.32
02.05.01: Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	2	197,230.11	4,220	3,504	83.02	45,995	7.62
02.05.02: Sub Gerencia de Recaudación	2	197,230.11	21363.5	4611.5	21.59	36,404	12.67
02.05.03: Sub Gerencia de Fiscalización tributaria	2	197,230.11	330.5	373	Mayor a 100	1,405	26.56
02.05.04: Sub Gerencia de Orientación tributaria	2	197,230.11	610	900.5	Mayor a 100	10,400	8.66
02.05.05: Sub Gerencia de Ejecutoría Coactiva	2	197,230.11	1432.5	992.5	Mayor a 100	5,505	18.03
02.6: Gerencia de Programación. Inversiones y Cooperación técnica	2	331,992.54	52.25	53.25	100	226	23.56
02.07.01: Gerencia de Administración y Finanzas	3	331,992.54	4220	3503.5	83.02	770	Mayor a 100
02.07.02: Sub Gerencia de Personal	2	974,718.34	1935	1952.5	Mayor a 100	7,846	24.89
02.07.03: Sub Gerencia de Logística	1	331,992.54	3328	3328	100.00	14,115	23.58
02.07.04: Sub Gerencia de Contabilidad	3	331,992.54	5451	1874	34.38	6,734	27.83
02.07.05: Sub Gerencia de Tesorería	4	331,992.54	5678.25	5538.5	97.54	22,714	24.38
02.07.06: Sub Gerencia de Control Patrimonial	5	331,992.54	1.6	1	62.50	7	15.15
02.08: Gerencia de Asesoría Jurídica	1	105,193.86	987	346	35.06	1,960	17.65
02.09: Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	4	191,290.36	191.75	191.75	100.00	765	25.08
02.10.01: Gerencia de Desarrollo Urbano	3	212,250.58	71.5	75.5	Mayor a 100	293	25.73
02.10.02: Sub Gerencia de Obras Privadas	2	170,850.58	294	181	61.56	1,174	15.42
02.10.03: Sub Gerencia de Obras Públicas, Estudios y Proyectos	2	880,682.36	167	263	Mayor a 100	615	42.80
02.10.04: Sub Gerencia de Catastro	2	170,850.58	81	45.5	56.17	6,321	0.72
02.11.01: Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	4	118,912.81	31	65.25	Mayor a 100	109	59.86
02.11.02: Sub Gerencia de Limpieza Pública	2	3,565,411.82	215	362.48	Mayor a 100	754	48.07
02.11.03: Sub Gerencia de Ornato	1	487,391.75	135	135	100.00	546	24.73
02.11.04: Sub Gerencia de Gestión Ambiental	10	118,912.81	16.6	3.6	21.69	45	7.96
02.11.05: Sub Gerencia de Parques y Jardines	2	2,456,199.95	1763879.16	1611317.11	91.35	7,055,519	22.84
02.12.01: Gerencia de Servicios Sociales	1	260,514.85	77	149	Mayor a 100	422	35.31
02.12.02: Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes	5	919,577.52	123.8	123.8	100.00	489	25.32
02.12.03: Sub Gerencia de Sanidad	4	410,714.30	504.25	1087	Mayor a 100	1,807	60.17
02.12.04: Sub Gerencia de DEMUNA	2	253,634.60	131	131	100.00	506	25.89
02.12.05: Sub Gerencia de OMAPED y CIAM	2	209,778.06	68	68	100.00	271	25.14
02.12.06: Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	2	223,462.83	52.5	59	Mayor a 100	203	29.06
02.13.01: Gerencia de Seguridad Ciudadana	2	1,033,134.04	173	227.5	Mayor a 100	667	34.11
02.13.02: Sub Gerencia de Serenazgo	2	2,406,746.17	676	3331.5	Mayor a 100	675	Mayor a 100
02.13.03: Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil	5	303,104.98	120.8	120.8	100.00	437	27.63
02.14: Gerencia de Participación Vecinal	2	329,008.17	60.5	160.5	Mayor a 100	263	61.14
02.15: Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias	3	223,429.49	180.67	216	Mayor a 100	702	30.75
02.16.01: Gerencia de Fiscalización y Control	2	197,230.11	121.5	333.5	Mayor a 100	477	69.99
02.16.02: Sub Gerencia de Control y Sanciones	2	197,230.11	733	711.5	97.07	2,771	25.68
02.17: Sub Gerencia de Programas de Vaso de Leche	2	260,514.85	19166.5	19140.5	99.86	76,086	25.16
Total	111	22,409,360.20					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Monto total en soles de la demanda financiera por Centros de Costos. Son los devengados al primer semestre 2019

2/ Avance físico del trimestre, se calcula como la relación entre el promedio de meta física trimestral obtenida, respecto al promedio de meta física trimestral esperada. Tiene valor porcentual.

3/ Promedio de la Meta física anual, se calcula como la relación entre el total de la meta física anual y el número de AO/Inversiones según el Centro de Costos.

4/ Avance físico anual, se calcula como la relación entre el promedio de la meta física trimestral obtenida respecto al promedio de la meta física anual. Tiene valor porcentual.



La Tabla N°5 muestra el avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por centros de costos donde destacan principalmente el avance porcentual físico del trimestre, y el avance porcentual físico anual a través de las siguientes fórmulas:

Para el caso del **Avance porcentual físico del trimestre (APFT)**, muestra el avance físico solo durante el segundo trimestre del año 2019 en relación a la meta física trimestral esperada para el mismo año. Se calcula por la relación de los promedios de la meta física trimestral obtenida, respecto a la meta física trimestral esperada; y multiplicado por 100. Lo anterior, se puede expresar en la siguiente fórmula:

$$\text{APFT} = (\text{Promedio de MFTO} / \text{Promedio de MFTE}) * 100$$

Donde:

APFT es el Avance Porcentual Físico del Trimestre

Promedio de MFTO es el Promedio de la Meta Física Trimestral Obtenida

Promedio de MFTE es el Promedio de la Meta Física Trimestral Esperada

Para el caso del **Avance Porcentual físico anual (APFA)**, muestra el avance físico solo durante el segundo trimestre del año 2019 en relación a la Meta Física anual. Se calcula por la relación de los promedios de la meta física trimestral obtenida, respecto al Promedio de la Meta Física Anual; y multiplicado por 100. Lo anterior, se puede expresar en la siguiente fórmula:

$$\text{APFA} = (\text{Promedio de la MFTO} / \text{Promedio de la MFA}) * 100$$

Donde:

APFA es el Avance Porcentual Físico del trimestre

Promedio de la MFA es el Promedio de la Meta Física Anual

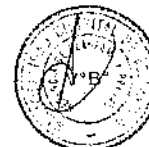
De lo anterior, se detalla la evaluación de implementación por cada una de las unidades orgánicas a nivel de órganos según lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) vigente desde 2017, aprobado con Ordenanza Municipal N°017-2014- CDB.

I. De los Órganos de Gobierno

Los órganos de Gobierno son los encargados de establecer y disponer la ejecución de políticas, objetivos y estrategias de desarrollo socio económico del Distrito de Bellavista y de la Gestión Municipal.

1. La oficina de **Alcaldía** cuenta con una sola actividad operativa, alcanzando así un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 26% respecto a su meta física anual total, pese a las dificultades presentadas como la escasez en material logístico.

La oficina de Alcaldía cuenta solo con la Actividad Operativa "Gestión Administrativa", teniendo un financiamiento de 368 903.32 soles para este año.



II. De los Órganos de Control

2. **Gerencia de Control Institucional** es conformante del Sistema Nacional de Control, encargado de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y los bienes de la Municipalidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de actividades de control.

Cuenta con una sola actividad operativa, "Gestión Administrativa", la cual para su correcto desempeño presentó dificultades tales como: la escasez y el deterioro de los mobiliarios de oficina y equipos de cómputo, pese a ello obtuvo un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; Sin embargo, obtuvo un avance físico anual mayor al 75% respecto a su meta física anual total.

La Gerencia de Control Institucional cuenta solo con la Actividad Operativa "Gestión Administrativa", teniendo un financiamiento de 173 071.95 soles para este año.

III. De los Órganos de Dirección

La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, participación y seguridad ciudadana.

3. Gerencia Municipal, cuenta con una sola Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual obtuvo un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física esperada; y un avance físico anual de 25.25% respecto a su meta anual total. Entre las dificultades presentadas se encuentra la escasez en material logístico.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año en la actividad operativa "Gestión Administrativa", considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

IV. De los Órganos de Asesoría

Son aquellos que se encargan de formular propuestas, presentar sugerencias, alcanzar información técnica especializada y orientada a los Órganos de Gobierno, Alta dirección, de apoyo y de línea en la toma de decisiones. Entre ellos se encuentran: La Gerencia de Asesoría Jurídica y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

1. Gerencia de Asesoría Jurídica, cuenta con una Actividad Operativa "Asegurar el Desarrollo de la Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el segundo trimestre obtuvo un avance físico del trimestre del 35.06% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 17.65% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y falta de personal.

Tiene un financiamiento de 105 193.86 soles para este año considerando gasto de personal y bienes.

2. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, cuenta con cuatro Actividades Operativas "Actualizar y monitorear el desarrollo del proceso de planificación estratégicas y operativas"; "Asesoramiento técnico en Racionalización, modernización y Gestión por procesos", "Programa de Incentivos Municipales" y "Control y Evaluación de procesos presupuestarios 2019", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar la falta de equipos de cómputo para el personal.

Tiene un financiamiento de 191 290.36 soles para este año considerando gasto de personal y bienes.

V. De los Órganos de Apoyo

Los Órganos de apoyo son aquellos que prestan servicios internos de carácter auxiliar u operativo a todos los demás órganos de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Entre ellos se encuentran:

1. La Sub Gerencia de Imagen Institucional y Protocolo
2. Procuraduría Pública
3. Secretaria General
 - 3.1 Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo
 - 3.2 Sub Gerencia de Registros Civiles
4. Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación
5. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
 - 5.1 Sub Gerencia de Recaudación
 - 5.2 Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria
 - 5.3 Sub Gerencia de Orientación Tributaria
 - 5.4 Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva



- 6. Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica
- 7. Gerencia de Administración y Finanzas
 - 7.1 Sub Gerencia de Personal
 - 7.2 Sub Gerencia de Logística
 - 7.3 Sub Gerencia de Contabilidad
 - 7.4 Sub Gerencia de Tesorería
 - 7.5 Sub Gerencia de Control Patrimonial

1. Sub Gerencia de Imagen institucional y Protocolo, cuenta con una Actividad Operativa "Gestión Administrativa" la cual obtiene un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 36.81% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: la carencia de equipos con quemadora para CD, cámara fotográfica y filmadoras adecuadas y carencia de unidad móvil.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

2. Procuraduría Pública, cuenta con una sola Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el segundo trimestre obtuvo un avance físico del trimestre mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 33.32% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de equipos de cómputo.

Tiene un financiamiento de 139 082.15 soles para este año considerando gasto de personal y bienes.

3. Secretaría General, cuenta con una sola Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el segundo trimestre obtuvo un avance físico en el trimestre del 86.97% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 23.42% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de personal y equipos de cómputo.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.1 Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo, cuenta con una sola Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el segundo trimestre obtuvo un avance físico del trimestre mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 37.33% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: Falta de equipos de cómputo, falta de capacitaciones al personal y la falta de seguridad en el local donde se encuentra el Archivo Central.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.2 Sub Gerencia de Registros Civiles, cuenta con una sola Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el segundo trimestre obtuvo un avance físico del trimestre mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 36.18% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: Falta de equipos de cómputo y falta de capacitaciones al personal.

Tiene un financiamiento de 409 488.45 soles para este año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

4. Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación, cuenta con cuatro Actividades operativas "Gestión Administrativa"; "Gestión Soporte Técnico"; "Gestión Redes y Comunicaciones" y "Gestión de Desarrollo



de Sistemas", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25.29% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar la falta de equipos de cómputo para el personal.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año considerando gasto de personal y bienes.

5. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, cuenta con dos Actividades Operativas "Supervisión y Control" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 83.02% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 7.62% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades se debe mencionar principalmente la deficiencia del Sistema Integral de Gestión Tributaria.

Tiene un financiamiento de 197 230.11 soles para este año en las actividades operativas "Supervisión y control" y "Gestión Administrativa", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.1 Sub Gerencia de Recaudación, cuenta con dos actividades operativas "Recaudaciones" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 21.59% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 12.67% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar principalmente la deficiencia del Sistema Integral de Gestión Tributaria.

Tiene un financiamiento de 197 230.11 soles para este año en las actividades operativas "Recaudaciones" y para la actividad operativa "Gestión Administrativa", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.2 Sub Gerencia de Fiscalización tributaria, cuenta con dos actividades operativas "Fiscalizaciones" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 26.56% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de personal para la fiscalización de predios y la falta de equipos de cómputo.

Tiene un financiamiento de 197 203.11 soles para este año en las actividades operativas "Fiscalizaciones" y para la actividad operativa "Gestión Administrativa", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.3 Sub Gerencia de Orientación Tributaria, cuenta con dos actividades operativas "Actualización de Base de datos informático de contribuyente" "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 8.66% respecto a su meta física anual total.

Tiene un financiamiento de 197 230.11 soles trimestral en las actividades operativas "Actualización de Base de datos informático de contribuyente" y "Gestión Administrativa", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

5.4 Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva, cuenta con dos actividades operativas "Medidas cautelares" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 18.3% respecto a su meta física anual total.

Tiene un financiamiento de 197 230.11 soles para este año en las actividades operativas "Medidas Cautelares" y "Gestión Administrativa", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

6. Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación técnica, cuenta con dos actividades operativas "Elaboración del Programa Multianual de Inversiones de Gobierno local" y "Elaboración y Gestión de convenios interinstitucionales", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 24% respecto a su meta física anual total.



Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de equipos de cómputo.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año en las actividades operativas "Elaboración del Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Local" y "Elaboración y Gestión de Convenios interinstitucionales", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

7. Gerencia de Administración y Finanzas, cuenta con tres actividades operativas "Administrar los recursos municipales"; "Presidir y/o integrar comisiones de trabajo" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 83.02% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año en las actividades operativas "Administrar los recursos municipales"; "Presidir y/o integrar comisiones de trabajo" y "Gestión Administrativa", considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos

7.1 Sub Gerencia de Personal, cuenta con dos actividades operativas "Capacitación al Personal" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 24.89% respecto a su meta física anual.

Tiene un financiamiento de 974 718.34 soles para este año en las actividades operativas "Capacitación al Personal" y "Gestión Administrativa" considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.2 Sub Gerencia de Logística, cuenta con una sola Actividad Operativa "Gestión Administrativa", la cual, respecto a su proyección anual, en el segundo trimestre obtiene un avance físico del trimestre del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 23.58% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se deben mencionar: Falta de equipos de cómputo y falta de capacitaciones al personal.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año considerando gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.3 Sub Gerencia de Contabilidad, cuenta con tres actividades operativas "Formulación de la información financiera y avances"; "Gestión Administrativa" y "Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Contabilidad", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 34.38% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 27.83% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año para las actividades operativas "Formulación de la información financiera y avances"; "Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Contabilidad" y "Gestión Administrativa", considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.4 Sub Gerencia de Tesorería, cuenta con cuatro actividades operativas empezando por "Evaluación y Consolidación efectiva del Movimiento financiero de la Municipalidad"; "Conducir la administración de las finanzas municipales"; "Administrar y gestionar de manera eficiente y efectiva los Recursos Financieros y Control de Valores" y "Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Tesorería", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 97.54% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 24.38% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar un Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) demasiado lento, esto debido a equipos de cómputo en bajas condiciones, ocasionando interrupciones para todos los usuarios SIAF-SP que se encuentran conectados.



Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles para este año para la actividad operativa "Evaluación y Consolidación efectiva del Movimiento financiero de la Municipalidad"; "Conducir la Administración de las finanzas municipales"; "Administrar y gestionar de manera eficiente y efectiva los Recursos Financieros y Control de Valores" y "Fortalecer las capacidades institucionales y operativas de la Sub Gerencia de Tesorería", considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.5 Sub Gerencia de Control Patrimonial, cuenta con cinco actividades operativas empezando por "Inventario Institucional"; "Actualización de la Base de datos"; "Capacitación al personal"; "Implementación de normas de control interno" y "Control Patrimonial", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 62.50% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 15.15% respecto a su meta física anual total.

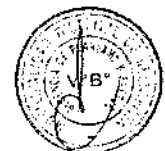
Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades se encuentran: Inconsistencias encontradas en la base de datos del SINABIP y la existencia de documentación vehicular (tarjeta de propiedad, SOAT, etc).

Tiene un financiamiento de 331 992.54 soles trimestral en las actividades operativas "Inventario Institucional"; "Actualización de la Base de datos"; "Capacitación al personal"; "Implementación de normas de control interno" y "Control Patrimonial", considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

VI. De los Órganos de Línea

Los órganos de línea, son aquellas unidades técnico normativas que formulan y proponen las normas y acciones de política de alcance nacional sobre la materia de su competencia y supervisan su cumplimiento. Además de ello ejecutan actividades que permiten dar cumplimiento a las funciones específicas de la Municipalidad Distrital de Bellavista. Entre ellos se encuentran:

1. Gerencia de Desarrollo Urbano
 - 1.1. Sub Gerencia de Obras privadas
 - 1.2. Sub Gerencia de Obras públicas, Estudios y Proyectos
 - 1.3. Sub Gerencia de Catastro
2. Gerencia de Gestión ambiental y Servicios a la Ciudad
 - 2.1. Sub Gerencia de Limpieza Pública
 - 2.2. Sub Gerencia de Ornato
 - 2.3. Sub Gerencia de Gestión Ambiental
 - 2.4. Sub Gerencia de Parques y Jardines
3. Gerencia de Servicios Sociales
 - 3.1. Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deporte
 - 3.2. Sub Gerencia de Sanidad
 - 3.3. Sub Gerencia de DEMUNA
 - 3.4. Sub Gerencia de OMAPED y CIAM
 - 3.5. Sub Gerencia de Promoción de la Juventud
4. Gerencia de Seguridad Ciudadana
 - 4.1. Sub Gerencia de Serenazgo
 - 4.2. Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
5. Gerencia de Participación vecinal
6. Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias
7. Gerencia de Fiscalización y Control
 - 7.1. Sub Gerencia de Control y Sanciones
8. Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche



1. Gerencia de Desarrollo Urbano, cuenta con tres actividades operativas "Formulación del Catastro (Actualización)"; "Plan Urbano Distrital (Actualización)" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 26% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y presupuestales.

Tiene un financiamiento de 212 250.58 soles para este año en las actividades operativas "Formulación del Catastro (Actualización)", "Plan Urbano Distrital (Actualización)" y "Gestión Administrativa" considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

1.1 Sub Gerencia de Obras Privadas, cuenta con dos actividades operativas "Actualización del Plan Urbano Distrital" y "Gestión Administrativa", la primera no se llevó a cabo durante el segundo trimestre y la segunda tiene un avance físico trimestral del 61.56% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 15.42% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar el incumplimiento con los requisitos normativos y procedimientos establecidos por la municipalidad respecto a la documentación requerida como las licencias de edificación o autorización para colocación de antena.

Tiene un financiamiento de 170 850.58 soles en este año para la actividad operativa "Gestión Administrativa", considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

1.2 Sub Gerencia de Obras públicas, estudios y proyectos, cuenta con dos actividades operativas "Gestión Operativa" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 42.80% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal, insuficientes recursos logísticos, no se cuenta con movilidad propia, falta de una base de datos actualizada, entre otras.

Tiene un financiamiento de 880 682.36 soles para este año en las actividades operativas "Gestión Operativa" y "Gestión Administrativa", considerando en ambos gastos en personal, bienes y servicios externos.

1.3 Sub Gerencia de Catastro, cuenta con dos actividades operativas "Actualización del Catastro" no se realizó en lo que va del segundo trimestre 2019; Sin embargo, la actividad operativa "Tramitación de expedientes", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 56.17% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 72% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de personal.

Tiene un financiamiento de 170 850.58 soles para este año para la actividad operativa "Tramitación de expedientes" considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

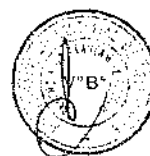
2. Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la ciudad, cuenta con cuatro actividades operativas "Gestión de Expedientes"; "Acciones de Supervisión y Monitoreo a las Sub Gerencias"; "Gestión de Fortalecimiento de Capacidades" y "Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 59.86% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar los insuficientes recursos logísticos y una inadecuada infraestructura.

Tiene un financiamiento de 118 912.81 soles para este año en las actividades operativas "Gestión de expedientes", "Acciones de Supervisión y Monitoreo a las Sub Gerencias", "Gestión de Fortalecimiento de capacidades" y para la actividad operativa "Plan de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA)", todas considerando el gasto en personal, bienes y servicios externos.

2.1 Sub Gerencia de Limpieza Pública, cuenta con dos actividades operativas "Manejo de Residuos Sólidos" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 48.07% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y presupuestales.



Tiene un financiamiento de 3 565 411.82 soles para este año en las actividades operativas "Manejo de Residuos Sólidos" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

2.2 Sub Gerencia de Ornato, cuenta con una actividad operativa "Mantenimiento y conservación permanente del ornato", la cual tiene un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 24.73% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos y presupuestales.

Tiene un financiamiento de 487 391.75 soles para este año en la actividad operativa "Mantenimiento y conservación permanente del ornato" considerando los gastos en personal, bienes y servicios externos.

2.3 Sub Gerencia de Gestión Ambiental, cuenta con diez actividades operativas "Sensibilizar a la población del distrito sobre el cuidado del medio ambiente"; "Promover el registro de canes y la tenencia responsable"; "Supervisión ambiental"; "Evaluación ambiental"; "Cumplimiento de la Meta 3: Implementación de un manejo integrado de residuos sólidos municipales"; "Comisión ambiental Municipal - CAM" y "Fumigación y Desratización en el Distrito"; "Control de plagas de palomas"; y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 21.69% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 7.96% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de equipos de cómputo.

Tiene un financiamiento de 118 912.81 soles para este año en las actividades operativas "Sensibilizar a la población del distrito sobre el cuidado del medio ambiente"; "Promover el registro de canes y la tenencia responsable"; "Supervisión Ambiental"; "Evaluación Ambiental"; "Elaboración de Normas Ambientales"; "Cumplimiento de la Meta 3: Implementación de un manejo integrado de residuos sólidos municipales"; "Control de Plagas de Palomas"; Y "Gestión Administrativa"; todas considerando el gastos en personal, bienes y servicios externos.

2.4 Sub Gerencia de Parques y Jardines, cuenta con dos actividades operativas "Mantenimiento y Conservación del área verde en Bellavista" y "Supervisión de campo y control administrativo", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 91.35% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 22.84% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y la falta de mantenimiento a las unidades móviles.

Tiene un financiamiento de 2 456 199.95 soles para este año en las actividades operativas "Mantenimiento y Conservación del área verde en Bellavista" y "Supervisión de campo y control administrativo", considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3. Gerencia de Servicios Sociales, cuenta con una actividad operativa "Gestión Administrativa", la cual Tiene un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 35.31% respecto a su meta física anual total.

Tiene un gasto ejecutado de 260 514.85 soles para este año para la actividad operativa "Gestión Administrativa", considerando el gasto en personal, bienes y servicios externos.

3.1 Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes, cuenta con cinco actividades operativas "Desarrollo de campañas de masificación deportiva"; "Desarrollo de Escuelas Deportes Municipales"; "Programa Ambientan en la I.E Pública y Privada Bello Ambiente en Bellavista"; "Programa Cultural Promoviendo la Cultura en Bellavista" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25.32% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.



Tiene un financiamiento de 919 577.52 soles para este año en las actividades operativas "Desarrollo de campañas de masificación deportiva"; "Desarrollo de Escuelas Deportes Municipales"; "Programa Ambientan en la I.E Pública y Privada Bello Ambiente en Bellavista"; "Programa Cultural Promoviendo la Cultura en Bellavista" y "Gestión Administrativa" considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.2 Sub Gerencia de Sanidad, cuenta con cuatro actividades operativas "Vigilancia Sanitaria"; "Salud integral preventiva promocional"; "Atenciones médicas psicológicas y nutricionales" y "Expedición de Ordenanzas y expedir documentos médicos legales", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 60.17% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tiene un financiamiento de 410 714.30 soles para este año en las actividades operativas "Vigilancia Sanitaria"; "Salud integral preventiva promocional"; "Atenciones médicas psicológicas y nutricionales" y "Expedición de Ordenanzas y expedir documentos médicos legales" considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.3 Sub Gerencia de DEMUNA, cuenta con dos actividades operativas "Defensa Municipal al niño y al adolescente - DEMUNA" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25.89% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar dos tareas dentro de la actividad operativa que ya no se viene realizando este año.

Tiene un financiamiento de 253 634.60 soles para este año en las actividades operativas "Defensa Municipal al niño y al adolescente - DEMUNA" y "Gestión Administrativa" considerando en todos los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.4 Sub Gerencia de OMAPED y CIAM, cuenta con dos actividades operativas "Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25.14% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de materiales logísticos.

Tiene un financiamiento de 209 778.06 soles para este año en las actividades operativas "Personas adultas mayores reciben servicios para prevenir condiciones de riesgo" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

3.5 Sub Gerencia de Promoción de la Juventud, cuenta con cuatro actividades operativas "Programas y Actividades" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual 29.06% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tiene un financiamiento de 223 462.83 soles para este año en las actividades operativas "Programas y Actividades" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

4. Gerencia de Seguridad Ciudadana, cuenta con dos Actividades operativas "Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 34.11% respecto a su meta física anual total.



Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal.

Tiene un financiamiento de 1 033 134.04 soles para este año en las actividades operativas "Comunidad recibe acciones de prevención en el marco de seguridad ciudadana" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

4.1 Sub Gerencia de Serenazgo, cuenta con dos Actividades operativas "Patrullaje Municipal por Sector" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual mayor al 100% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y material logístico.

Tiene un financiamiento de 2 406 746.17 soles para este año en las actividades operativas "Patrullaje Municipal por Sector" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

4.2 Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil, cuenta con cinco Actividades operativas "Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y Desastres"; "Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de emergencias y desastres"; "Inspección de edificaciones para la seguridad y control interno - ITSE "; "La Población con prácticas seguras en caso de evacuación zona segura-SISMO" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 27.63% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y material logístico.

Tiene un financiamiento de 303 104.98 soles para este año en las actividades operativas "Administración y almacenamiento de kits para la asistencia frente a emergencias y Desastres"; "Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de emergencias y desastres"; "Inspección de edificaciones para la seguridad y control interno - ITSE "; "La Población con prácticas seguras en caso de evacuación zona segura-SISMO" y "Gestión Administrativa" considerando en todas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

5. Gerencia de Participación Vecinal, cuenta con dos Actividades operativas "Espacios y mecanismos de Participación Ciudadana" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 61.14% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y material logístico.

Tiene un financiamiento de 329 008.17 soles para este año en las actividades operativas "Espacios y mecanismos de Participación Ciudadana" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

6. Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias, cuenta con tres actividades operativas "Charlas de capacitación"; "Agentes económicos organizados" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 30.75% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación del personal y falta de equipos de cómputo.

Tiene un financiamiento de 223 429.49 soles para este año en las actividades operativas "Charlas de capacitación"; "Agentes económicos organizados" y "Gestión Administrativa" considerando los gastos en personal bienes y servicios externos.

7. Gerencia de Fiscalización y Control, cuenta con dos Actividades operativas "Supervisar y monitorear las acciones de fiscalización y control" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral mayor al 100% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 69.99% respecto a su meta física anual total.



Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de una unidad móvil operativa.

Tiene un financiamiento de 197 230.11 soles para este año en las actividades operativas "Supervisar y monitorear las acciones de fiscalización y control" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

7.1 Sub Gerencia de Control y Sanciones, cuenta con dos Actividades operativas "Operativos de Control y Sanción" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 97.07% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25.68% respecto a su meta física anual total.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de una unidad móvil operativa.

Tiene un financiamiento de 197 230.11 soles para este año en las actividades operativas "Operativos de Control y Sanción" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

8. Sub Gerencia de Programas Sociales y Vaso de Leche, cuenta con dos Actividades operativas "Programa Social del Vaso de Leche" y "Gestión Administrativa", las cuales tuvieron un avance físico trimestral del 99.86% respecto a su meta física trimestral esperada; y un avance físico anual del 25.16% respecto a su meta física anual.

Entre los factores que dificultaron el cumplimiento de las actividades operativas se debe mencionar la falta de capacitación al personal.

Tiene un financiamiento de 260 514.85 soles para este año en las actividades operativas "Programa Social del Vaso de Leche" y "Gestión Administrativa" considerando en ambas los gastos en personal, bienes y servicios externos.

De lo anterior, se concluye que:

RESUMEN DE AVANCE FÍSICO POR CENTROS DE COSTOS

ESCALA	AVANCE FÍSICO ANUAL	AVANCE FÍSICO TRIMESTRAL
MAYOR AL 100%	4%	48%
IGUAL AL 100%	0%	22%
DEL 50% HASTA MENOR AL 100%	11%	22%
DEL 25% HASTA MENOR AL 50%	54%	4%
DE 0% HASTA MENOR AL 25%	30%	4%

Fuente: Elaboración propia

A nivel general:

El avance físico anual por centros de costos en su mayoría alcanzó un 54% y el avance físico se encuentra en la escala entre el 25% hasta menor al 50%.

El avance físico trimestral por centros de costos en su mayoría alcanzo un 48% y un avance físico se encuentra en la escala de mayor al 100%.

A nivel específico:

El Centro de Costo de la Sub Gerencia de Serenazgo obtuvo un avance físico mayor al 100% en sus Actividades Operativas tanto en su avance anual, como en su avance trimestral.



Los centros de costos (Órgano de Control Interno, Sub Gerencia de Sanidad, Gerencia de Participación Vecinal y la Gerencia de Fiscalización y Control) obtuvieron un avance físico trimestral mayor al 100%; y a su vez un avance físico anual dentro de la escala del 50% hasta menor al 100% en la mayoría de sus Actividades Operativas.

3.5 EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR RANGOS DE AVANCE

Tabla N°6: Avance físico de las Actividades Operativas e inversiones por rango de avance – POI Modificado

Rango de avance 1/	Segundo Trimestre		Monto total (s/.) 2/
	N.º de Centros de Costos	N.º de AO e Inversiones	
Sin ejecución	0	0	0.00
<25	2	12	237,484.00
25-50%	2	4	307,040.00
50-75%	3	9	594,386.00
75-<100%	7	16	3,383,124.50
100%	10	24	5,814,884.00
Mayor de 100%	22	46	10,931,102.50
Total	46	111	21,268,021.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

1/ Cada rango contiene el número de actividades/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de los Centros de Costos

Los Rangos de avance por actividades operativas e inversiones muestran el número de actividades operativas/inversiones según el porcentaje de avance físico ejecutado y registrado durante el seguimiento. Se dividen en:

1. Rango de avance: Sin Ejecución

No se registró alguno.

2. Rango de avance: Menor al 25%

Durante el segundo trimestre se registraron **doce (12)** Actividades Operativas con un porcentaje de avance menor al 25%, las cuales pertenecen a los Centros de Costos de: La Sub Gerencia de Recaudación y la Sub Gerencia de Gestión Ambiental.

El Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades Operativas e inversiones fue de 237 484.00 soles.

3. Rango de avance. Del 25% al 50%

Durante el segundo trimestre se registraron **cuatro (04)** Actividades Operativas con un porcentaje que va del 25% al 50%, las cuales pertenecen a los Centros de Costos de: La Sub Gerencia Contabilidad y la Gerencia de Asesoría Jurídica,

El Monto Total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades Operativas e inversiones fue de 307 040.00 soles.

4. Rango de avance: Del 50% al 75%

Durante el segundo trimestre se registraron **nueve (09)** Actividades Operativas con un porcentaje de avance que va del 50% al 75%, las cuales pertenecen a los Centros de Costos de: La Sub Gerencia de Control Patrimonial, la Sub Gerencia de Obras Privadas y la Sub Gerencia de Catastro.

El Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades Operativas e inversiones fue de 594 386.00 soles.



5. Rango de avance: Del 75% hasta menos del 100%

Durante el segundo trimestre se registraron **dieciséis (16)** Actividades Operativas con un porcentaje de avance que va del 75% hasta menos del 100%, las cuales pertenecen a los Centros de Costos de: Secretaría General, Gerencia de Administración Tributaria y Rentas, Gerencia de Administración y Finanzas Sub Gerencia de Tesorería, Sub Gerencia de Parques y Jardines, Sub Gerencia de Control y Sanciones y la Sub Gerencia de programas de Vaso de Leche.

El Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades operativas e inversiones fue de 3 383 124.50 soles.

6. Rango de avance: 100%

Durante el segundo trimestre se registraron **veinticuatro (24)** Actividades Operativas con un porcentaje del 100%, las cuales pertenecen a los Centros de Costos de: Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Programación, inversiones y Cooperación Técnica, Sub Gerencia de Logística, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Ornato, Sub Gerencia de Educación, Cultura y Deportes Sub Gerencia de DEMUNA, Sub Gerencia de OMAPED y CIAM y la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos de Desastres y Defensa Civil.

El Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades operativas e inversiones fue de 5 814 884.00 soles.

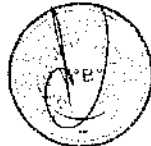
7. Rango de avance: Mayor al 100%

Durante el segundo trimestre se registraron **cuarenta y seis (46)** Actividades Operativas con un porcentaje mayor al 100%, las cuales pertenecen a veintidós (22) Centros de Costos.

El Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las Actividades Operativas e inversiones fue de 10 931 102.50 soles.

De lo anterior se concluye que:

El porcentaje de avance en metas físicas para el segundo trimestre fue en su mayoría mayor al 100%, y pertenecientes a 22 Centros de Costos. Lo cual representa que gran parte de los centros de costos han tenido un avance en meta físicas mayor al 100%



4. EVALUACIÓN DE LOS FACTORES QUE DIFICULTAN EL CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS

Un análisis adicional en el avance del cumplimiento de las metas físicas está dirigido al análisis sobre la causalidad que dificulta el logro de las metas físicas proyectadas o programadas de algunos centros de costos. Mismos que de esta manera plantean cinco razones principales, las cuales son:

A: Falta de Capacitación del personal

B: Falta de implementación y mantenimiento adecuado de equipos de cómputo

C: Inadecuada Infraestructura

D: Falta de personal

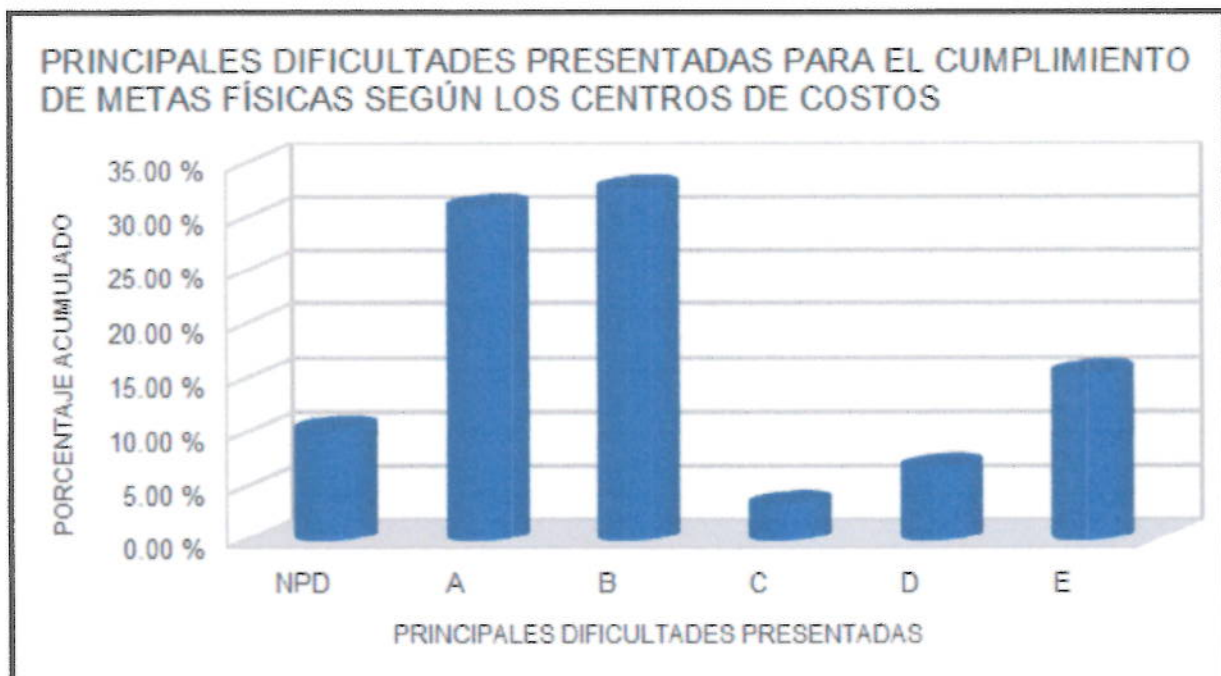
E: Falta de materiales logísticos

NPD: No presentaron dificultad en el desarrollo de la ejecución de la AO.

De lo anterior, se presenta la siguiente tabla:

DIFICULTADES PRESENTADAS	CANTIDAD DE CENTROS DE COSTO	% ACUMULADO
NDP	6	13.04
A	18	39.13
B	14	30.43
C	2	4.35
D	3	6.52
E	3	6.52
TOTAL	46	100.00

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia.

Del gráfico anterior se puede observar que:

Uno de los mayores problemas presentados en los centros de costos es la Falta de implementación y mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo alcanzando un porcentaje del 33% aproximadamente. Seguidamente, la falta de capacitación del personal con un porcentaje del 31%. Finalmente, La falta de materiales logísticos con un porcentaje del 16%; La falta de personal con un porcentaje del 7%; y la inadecuada infraestructura con un porcentaje del 3%

5. MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Ante las dificultades presentadas por aquellos centros de costos que no han podido cumplir a cabalidad las metas físicas propuestas, se presentan a continuación las medidas adoptadas para atenuar dichas dificultades:

1. Para el caso de la "Falta de implementación y mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo", se recomienda a la Gerencia de administración y finanzas priorizar la adquisición e implementación de los equipos de cómputo necesarios; y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información su mantenimiento adecuado.
2. Para el caso de "La falta de capacitación del personal", se recomienda que la Sub Gerencia de Personal elabore un programa de capacitación incluyendo cursos en Administración y Gestión Pública; y aquellos comprometidos mediante convenios con entidades públicas gubernamentales, como lo son el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la Autoridad nacional del Servicio Civil, entre otras.
3. Para el caso de "la falta de materiales logísticos (útiles de oficina, impresoras, fotocopiadoras, etc.)", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas que en coordinación con la Sub Gerencia de logística una adecuada distribución de los materiales logísticos a cada uno de los centros de costos priorizando los materiales logísticos a aquellas oficinas que realmente tengan agotado su stock.
4. Para el caso de "La falta de personal", se recomienda a la Sub Gerencia de Personal que redistribuya de acuerdo a su formación y experiencia laboral. Asimismo, contar con servidores que laboren con horarios que cumplan con los horarios de la jornada laboral.
5. Para el caso de "La inadecuada infraestructura", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Desarrollo Urbano hagan las verificaciones correspondientes en aquellas oficinas que realmente carezcan de ambientes adecuados, y de ser el caso poder realizar el mantenimiento necesario en las mismas según la gravedad de la situación encontrada.

6. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

Respecto a los trimestres posteriores se plantean medidas de mejora continua por parte de los centros de costos, de las cuales se recatan principalmente las siguientes:

1. Se recomienda realizar un mantenimiento periódico a las unidades móviles, motos, bicicletas, pues es necesario para su correcto funcionamiento, a su vez facilita el cumplimiento de las actividades operativas
2. Se recomienda que las Sub Gerencia de Personal considere la realización de capacitaciones periódicas al personal en coordinación con otras instituciones del estado., a través de la implementación progresiva de un Plan de Capacitaciones.
3. Se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas priorice la implementación de equipos de cómputo en buen estado. Así como a la Sub Gerencia de Tecnología de la información el correcto y constante mantenimiento de los mismos.
4. Se recomienda a la Gerencia de Desarrollo urbano realice una verificación periódica a la infraestructura de cada una de las oficinas de la municipalidad, priorizándolas según la gravedad del estado de las mismas.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES:

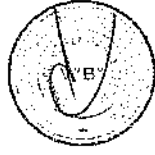
- a) **A nivel de Acción Estratégica Institucional**, la AEI.07.04 denominada "Acciones de fiscalizaciones y control de la contaminación ambiental de manera oportuna en el distrito de Bellavista" tiene el mayor porcentaje en la ejecución de su avance físico anual respecto a su meta física programada, alcanzando porcentaje de avance mayor al 100%.
- b) **A nivel de las funciones programáticas**, el mayor porcentaje de avance físico anual lo lleva el programa 17 denominado "Ambiente", seguidas de: 03 denominada "Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia"; 05 denominada "Orden Público y Seguridad"; 10 denominada "Agropecuaria"; y finalmente la 08 denominada "Comercio" en ese orden respectivamente.
- c) **A nivel de los lineamientos con las Políticas Generales de Gobierno (PGG)**, la mayoría de actividades operativas e inversiones no se han alineado a los ejes, por tanto, tampoco a las PGG. Por ello, la gran mayoría de AO/inversiones se han alineado al eje 00: No Priorizado.
- d) **A nivel de centros de costos, el avance físico anual** en su mayoría (con un 54%) y el avance físico se encuentra en la escala entre el 25% hasta menor al 50%.
- e) **A nivel de centros de costos, el avance físico del trimestre** en su mayoría alcanzo un 48% y su avance físico se encuentra en la escala de mayor al 100%.
- f) **A nivel del rango de avance por Actividad Operativa**, el porcentaje de avance en metas físicas para el 2do trimestre fue en su mayoría mayor al 100%, y pertenecientes a 22 Centros de Costos, lo cual representa que gran parte de los centros de costos han tenido un avance en meta físicas mayor al 100%.
- g) Uno de los **mayores problemas presentados por los centros de costos** es principalmente la "Falta de implementación y mantenimiento adecuado de los equipos de cómputo" con un porcentaje del 33% aproximadamente. Seguidamente, "La falta de capacitación del personal" con un porcentaje del 31%, "La falta de materiales logísticos" con un porcentaje del 16%; "La falta de personal" con un porcentaje del 7%; y finalmente "La inadecuada infraestructura" con un porcentaje del 3%.

7.2 RECOMENDACIONES

1. Para superar la "Falta de implementación y mantenimiento de los equipos de cómputo", se recomienda a la Gerencia de administración y finanzas priorizar la adquisición e implementación de los equipos de cómputo necesarios; y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información su mantenimiento adecuado.
2. Para superar "La falta de capacitación del personal", se recomienda que la Sub Gerencia de Personal elabore un programa de capacitación incluyendo cursos en Administración y Gestión Pública; y aquellos que están comprometidos mediante convenios con entidades públicas gubernamentales, como lo son el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, la autoridad nacional del Servicio Civil, entre otras.
3. Para superar "la falta de materiales logísticos (útiles de oficina, impresoras, fotocopiadoras, etc.)", se recomienda a la Sub Gerencia de logística una adecuada distribución de los materiales logísticos a cada uno de los centros de costos priorizando los materiales logísticos a los que realmente tengan agotado su stock.
4. Para superar "La falta de personal", se recomienda a la Sub Gerencia de Personal que redistribuya de acuerdo a su formación y experiencia laboral. Asimismo, contar con servidores que laboren con horarios que cumplan con los horarios de la jornada laboral.



5. Para superar "La inadecuada infraestructura", se recomienda a la Gerencia de Administración y Finanzas; y la Gerencia de Desarrollo Urbano hagan las verificaciones en aquellas oficinas que realmente carezcan de ambientes adecuados, de ser el caso, realizar el mantenimiento necesario según la gravedad de la situación encontrada.



**8. REPORTE DE
SEGUIMIENTO DEL POI
CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO TRIMESTRE 2019
(ANEXO B-6)**



2018 - 2022
 M. GOBIERNOS LOCALES
 00 - MUNICIPALIDADES
 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO			% AVANCE			MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM. ANUAL	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM. ACUMULADO	
OBJETIVO: PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
ACTIVIDAD: PROGRAMAS DE APOYO SOCIAL CON CALIDAD PARA LA POBLACION VULNERABLE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307816 - PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE	448 - PROGRAMA de Vaso de Leche	02 17 - Sub Gerencia de Programas	AA	Fs	T02	36436	110398	39481	72922	Mayor a 100	96.08	4
				Fh	T02	348257.76	1205312.2	82592	243771.92	23.72	20.22	5
				Fs	T02	50	200	46	88	92	14	6
19A0000307885 - PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA MEJORAR CALIDAD DE VIDA	086 PERSONA Ompeset/ CIAM	02 12 05 Sub Gerencia de Ompeset/ CIAM	AA	Fh	T02	66443	288418	88780	158101	Mayor a 100	54.12	4
				Fs	T02	95	393	97	190	Mayor a 100	49.61	5
				Fh	T02	109841	350744	69280	156622	64.84	42.94	6
TOTAL POR AEI						541341.76	1844474.2	240622				
OBJETIVO: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FACIL ACCESO PARA LA POBLACION DEL DISTRITO												
19A0000307878 - DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE MASIFICACION DEPORTIVA A LA POBLACION OBJETIVO	091 - ACCION Educacion, Cultura y Deportes	02 12 02 - Sub Gerencia de Educacion, Cultura y Deportes	AA	Fs	T02	6	14	6	6	100	42.89	4
				Fh	T02	118926	474497	118926	118926	100	25	5
				Fs	T02	7	20	7	6	100	40	6
TOTAL POR AEI						118926	474497	118926				
OBJETIVO: ESCUELAS MULTICOMPONARIAS PARA JOVENES Y NIÑOS DEL DISTRITO												
19A0000307880 - DESARROLLO DE ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES	001 - ACCION Educacion, Cultura y Deportes	02 12 02 Sub Gerencia de Educacion, Cultura y Deportes	AA	Fh	T02	150667	536144	150667	156410	100	33.45	4
				Fs	T02	3	11	3	4	100	36.36	5
				Fh	T02	16397.5	60097.5	16397.5	21850	100	36.36	6
				Fs	T02	3	10	3	4	100	40	5
TOTAL POR AEI						25500	85000	25500	34000	100	40	6
OBJETIVO: PROMOVER LA CULTURA DE PREVENCIÓN EN LA SALUD PÚBLICA												
ACTIVIDAD: PROGRAMAS DE CONTROL DE CALIDAD FOCALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN PÚBLICA EN SALUD A LA POBLACION												
19A0000307892 - VIGILANCIA SANITARIA DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS	063 - INSPECCION Sanidad	02 12 03 - Sub Gerencia de Sanidad	AA	Fs	T02	380	1440	288	353	66.11	24.51	4
				Fh	T02	7005	28200	53200	63145	Mayor a 100	Mayor a 100	5
				Fs	T02	7006	28200	53200	63145	Mayor a 100	Mayor a 100	6
TOTAL POR AEI						0	0	0	0	0	0	0
OBJETIVO: PROGRAMAS ORIENTADOS DE SALUD PREVENTIVO PROMOCIONAL Y FAVOR DE LA POBLACION DEL DISTRITO												
19A0000307883 - CAPACITACIONES	227 - CAPACITACION Sanidad	02 12 03 Sub Gerencia de Sanidad	AA	Fh	T02	7005	28200	53200	63145	Mayor a 100	Mayor a 100	4
				Fs	T02	55	171	68	100	0	68.46	5
				Fh	T02	10600	35000	11000	18320	Mayor a 100	52.34	6
				Fs	T02	180	610	737	1208	Mayor a 100	Mayor a 100	4
TOTAL POR AEI						15000	52900	8100	15900	54.6	29.89	5
19A0001693389 - ATENCIONES MEDICAS PSICOLOGICAS Y NUTRICIONALES	083 - PACIENTE ATENDIDO Sanidad	02 12 03 Sub Gerencia de Sanidad	AA	Fh	T02	1515	6090	3285	7457	Mayor a 100	Mayor a 100	4
				Fs	T02	9000	36000	10900	112800	Mayor a 100	Mayor a 100	5
				Fh	T02	41505	131700	123310	123310	Mayor a 100	Mayor a 100	6
TOTAL POR AEI						41505	131700	123310				

PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300678 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE ACUMULADO
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
AEI.03 - FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL												
AEI.03.02 - RECAUDACIÓN TRIBUTARIA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA												
19AO000307866 - SUPERVISIÓN Y CONTROL	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	AA	Fs	T02	683	3052	671	1307	97.96	42.82	4
												5
												6
19AO000307868 - RECAUDACIONES	035 : DOCUMENTO	02.05.02 : Sub Gerencia de Recaudación	AA	Fn Fs	T02 T02	41765 27	167064 107	6866 117	48632 237	16.44 Mayor a 100	29.11 Mayor a 100	MOTIVO: 4
												5
												6
19AO000307870 - FISCALIZACIONES	036 : DOCUMENTO	02.05.03 : Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria	AA	Fn Fs	T02 T02	73575 132	294300 698	24255 223	76000.5 515	3.3 Mayor a 100	25.82 73.78	MOTIVO: 4
												5
												6
19AO000307872 - ACTUALIZACIÓN BASE DE DATOS INFORMÁTICO DE CONTRIBUTIVENTE	036 : DOCUMENTO	02.05.04 : Sub Gerencia de Orientación Tributaria	AA	Fn Fs	T02 T02	74260 1030	297042 4030	28400 1255	102665 2465	38.24 Mayor a 100	34.55 61.17	MOTIVO: 4
												5
												6
19AO000307874 - MEDIDAS CAUTELARES	001 : ACCIÓN	02.05.05 : Sub Gerencia de Ejecutoria Coactiva	AA	Fn Fs	T02 T02	74265 2190	297060 8760	17730 1675	91995 3441	23.87 76.46	30.97 39.28	MOTIVO: 4
												5
												6
TOTAL POR AEI												
AEI.04 - CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA												
19AO000307831 - CAPACITAR AL PERSONAL	001 : ACCIÓN	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	AA	Fs Fn Fs	T02 T02 T02	0 2000 390	0 12000 1560	0 2000 390	0 0 0	0 0 0	0 0 0	MOTIVO: 4 5 5
												6
19AO001674997 - CAPACITACIÓN AL PERSONAL	001 : ACCIÓN	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	AA	Fn	T02	134393.76	537575	0	0	0	0	MOTIVO: NO SE LLEVO A CABO ESTA ACTIVIDAD OPERATIVA PARA EL PRIMER TRIMESTRE 2019 SEGUN LA UNIDAD ORGANICA A CARGO
												5
TOTAL POR AEI												
FINANCIERO												
SI												
						135393.76	549575	0	0			



PEL - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300878 - MUNICIPALIDAD
 DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM.	2do TRIM.	2do TRIM.	
						ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	
19A0000307805 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	25312	64642	0	0	0	0	5
				Fs	T02	755	3020	1133	100,13	100,13	37,52	4
				Fn	T02	17176	67077	32535	100	100	46,51	6
19A0000307808 - ASESORAMIENTO TECNICO EN RACIONALIZACION MODERNIZACION Y GESTION POR PROCESOS	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	AA	Fs	T02	2	7	5	Mayor a 100	Mayor a 100	71,43	4
				Fn	T02	9244	35347	9244	79,77	79,77	26,15	6
				Fs	T02	2	8	3	100	100	37,5	4
				Fn	T02	9244	35347	9244	79,77	79,77	26,15	6
19A0000307810 - IMPLMENTAR NORMAS DE CONTROL INTERNO APLICABLE A LA GPP	036 : DOCUMENTO	02.09 : Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	9244	35346	0	0	0	0	5
				Fs	T02	1	7	14	Mayor a 100	Mayor a 100	100,4	5
				Fn	T02	9244	35346	17250	64,91	64,91	48,6	6
				Fs	T02	0	0	12	0	0	0	0,4
				Fn	T02	0	193140	0	0	0	0	0,6
19A0000307812 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	036 : DOCUMENTO	01.01 : Alcaldia	AA	Fs	T02	190	670	469	1718	Mayor a 100	Mayor a 100	4
				Fn	T02	116053,25	464213	98310	214361,25	84,71	46,18	6
				Fs	T02	333	1322	372	736	Mayor a 100	Mayor a 100	55,67
				Fn	T02	116051,25	464206	116061,25	232102,5	100	100	50,6
19A0000307814 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.01 : Gerencia Municipal	AA	Fs	T02	37	169	3	4	8,11	2,38	4
				Fn	T02	286471,25	634625	286471,25	325155	100	51,24	6
19A0000307815 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.03 : Sub Gerencia de Tecnologia de la Informacion y Comunicaciones	AA	Fs	T02	1893	6266	1600	3693	95,09	66,94	4
				Fn	T02	150717,25	486319,5	2250	133572	1,49	27,46	6



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300578 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE	
						2do TRIM.	ANUAL			2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.
19AOC00307818 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.02.01 : Secretaria General	AA	Fs	T02	1233	4526	1059.06	85.85	1638.06	36.86 4 5
				Fn	T02	118952	464205	61020	52.58	177072	38 16 6
19AOC00307819 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.02.02 : Sub Gerencia de Trámite Documentario y Archivo	AA	Fs	T02	3177	13656	5495	Mayor a 100	10597	77.6 4
				Fn	T02	111118.25	444467	70990	63.88	182109.25	40.97 6 5
19AOC00307820 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.02.03 : Sub Gerencia de Registro Civil	AA	Fs	T02	165	767	678	Mayor a 100	1245	Mayor a 100 4
				Fn	T02	136808	489429	147673.38	Mayor a 100	288475.38	58.94 6 5
19AOC00307821 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.08 : Gerencia de Asesoría Jurídica	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0 4
				Fn	T02	0	37149	0	0	0	0 6 5
19AOC00307823 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.06 : Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica	AA	Fs	T02	0	0	0	0	84	0 4
				Fn	T02	0	0	0	0	16578	0 6 5
19AOC00307824 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.04 : Procuraduría Pública Municipal	AA	Fs	T02	969	3880	1946	Mayor a 100	1590	40.98 4
				Fn	T02	61689	247709	216580	Mayor a 100	279619	Mayor a 100 6
19AOC00307827 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.15 : Gerencia de Desarrollo Económico y Licencias	AA	Fs	T02	285	880	601	Mayor a 100	1147	Mayor a 100 4
				Fn	T02	11650	57984	10150	87.88	27144	46.81 6 5
19AOC00307828 - ADMINISTRAR LOS RECURSOS MUNICIPALES	036 - DOCUMENTO	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	AA	Fs	T02	24	86	26	Mayor a 100	52	60.47 4
				Fn	T02	0	0	15610.5	0	131658.75	0 6 5
19AOC00307829 - PRESIDIR Y/O INTEGRAR COMISIONES DE TRABAJO	133 - SESION	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	AA	Fs	T02	1	3	7	0	7	Mayor a 100 4
				Fn	T02	77291.25	307521	75647.25	0	24.6 6	5 5
19AOC00307830 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 - DOCUMENTO	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	AA	Fs	T02	305	1016	946	Mayor a 100	1913	Mayor a 100 4
				Fn	T02	80579.25	319029	45	0.66	75652.25	23.72 6 5



PEI - PERIODO 2016 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300578 - MUNICIPALIDAD
 DISTRICTAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	
19A0000307832 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	036 : DOCUMENTO	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	0	0	0	0	0	0	5
				Fs	T02	3328	14115	3328	6548	100	100	46,39,4
				Fn	T02	116048,25	464183	116048,25	232098,5	100	100	5
				Fs	T02	2279	9556	2839	5038	Mayor a 100	Mayor a 100	52,7,4
				Fn	T02	116045,25	464181	55621,6	171668,85	47,93	47,93	36,96,6
				Fs	T02	0	0	0	13	0	0	0,4
				Fn	T02	75647,25	302589	0	80579,25	0	0	5
				Fs	T02	45	201	2770	4928	Mayor a 100	Mayor a 100	28,63,6
				Fn	T02	80579,25	322317	5248,89	85628,14	6,51	6,51	26,83,6
				Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	116045,25	464181	0	0	0	0	5
				Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	81109,25	244437	0	0	0	0	5
				Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	75647,25	302589	0	0	0	0	5
				Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	96575,25	386301	0	0	0	0	5
				Fs	T02	81	328	254	349	Mayor a 100	Mayor a 100	0,6
				Fn	T02	78907	310036	4225	81267	5,35	5,35	26,21,6
				Fs	T02	0	0	226	392	0	0	0,4
				Fn	T02	33128	69362	2260	14338	6,82	6,82	20,67,6
												MOTIVO: NO APLICA



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO			EJECUTADO			% AVANCE Mayor a 100	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM	ANUAL	2do TRIM	TRIM. ACUMUL	2do TRIM	TRIM. ACUMUL		
19A0000307846 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.10.03 : Sub Gerencia de Obras Publicas, Estudios y Proyectos	AA	Fs	T02	170	620	505	1156	505	1156	Mayor a 100	5
				Fn	T02	50078	86312	120540.48	132618.48	120540.48	132618.48	Mayor a 100	5
													MOTIVO:
													64.87.4
19A0000307848 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.10.02 : Sub Gerencia de Obras Privadas	AA	Fn	T02	298	1190	362	772	362	772	Mayor a 100	5
						34728	70462	11833.34	23911.34	11833.34	23911.34	34.57	33.93.6
													MOTIVO:
													0.4
19A0000307850 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro	AA	Fn	T02	16678	52912					0	0.6
													MOTIVO:
													179
													Mayor a 100
19A0000307859 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestión Ambiental	AA	Fn	T02	47978	47978	1500	15000	1500	15000	3.13	31.27.6
													MOTIVO:
													0.4
19A0000307863 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.11.03 : Sub Gerencia de Ornato	AA	Fn	T02	285570	1142276	0	285570	0	285570	0	25.6
													MOTIVO:
													0.4
19A0000307865 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	AA	Fn	T02	0	0	0	292	0	292	0	0.4
													MOTIVO:
													0.6
19A0000307867 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.05.01 : Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	AA	Fn	T02	7754	68756	6336	24546	6336	24546	81.71	27.95.4
													MOTIVO:
													27.95.4
													32.53.6
19A0000307869 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.05.02 : Sub Gerencia de Recaudación	AA	Fn	T02	42700	130110	9106	26856	9106	26856	21.33	20.64.4
													MOTIVO:
													20.64.4
													24.55.6
19A0000307871 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.05.03 : Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria	AA	Fn	T02	386	2502	523	1630	523	1630	Mayor a 100	65.15.4
													MOTIVO:
													5
													34.93.6
19A0000307873 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.05.04 : Sub Gerencia de Orientación Tributaria	AA	Fn	T02	600	18090	538	183566	538	183566	89.97	Mayor a 100
													MOTIVO:
													5
													31.65.6
19A0000307875 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.05.05 : Sub Gerencia de Ejecución Coactiva	AA	Fn	T02	384	1536	300	521	300	521	78.13	33.92.4
													MOTIVO:
													5
													42.93.6



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	
19A0000307876 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.12.01 : Gerencia de Servicios Sociales	AA	Fs	T02	600	2402	149	316	24.83	13.16.4	5
				Fn	T02	33343.5	139581	3000	42530.5	9	30.47.6	MOTIVO: 5
19A0000307878 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.12.06 : Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fs	T02	153	612	106	257	69.28	41.99.4	5
				Fn	T02	33343.5	133374	49800	83142	Mayor a 100	62.34.6	MOTIVO: 5
19A0000307881 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.12.02 : Sub Gerencia de Educacion, Cultura y Deportes	AA	Fs	T02	604	2411	604	1139	100	47.24.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	90249	353839	90249	178111	100	50.34.6	MOTIVO: 5
19A0000307884 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	02.12.03 : Sub Gerencia de Sanidad	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	357886	1332236	90	180	18.37	6.72.4	MOTIVO: 5
19A0000307886 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.12.05 : Sub Gerencia de Omniped y CIAM	AA	Fs	T02	490	2680	330	86378	0.39	25.1.6	MOTIVO: 5
				Fn	T02	85050	340202	118	190	94.4	38.4	MOTIVO: 5
19A0000307888 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.12.04 : Sub Gerencia de Damauna	AA	Fs	T02	276	1112	411	1049	Mayor a 100	94.33.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	290068	1128347	290068	570589	100	50.57.6	MOTIVO: 5
19A0000307890 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.13.01 : Gerencia de Seguridad Ciudadana	AA	Fs	T02	166	634	627	1308	Mayor a 100	100.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	237692	955295	3000	245217	1.26	25.67.6	MOTIVO: 5
19A0000307897 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.13.02 : Sub Gerencia de Serenazgo	AA	Fs	T02	435	1743	637	963	Mayor a 100	55.25.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	28518	107655	32100	58479	Mayor a 100	54.32.6	MOTIVO: 5
19A0000307899 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.16.01 : Gerencia de Fiscalización y Control	AA	Fs	T02	1126	3888	1127	2248	100.09	57.82.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	24240	98960	1216	25456	5.02	26.25.6	MOTIVO: 5
19A0000307901 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.16.02 : Sub Gerencia de Control Y Sanciones	AA	Fs	T02	0	1	3	6	0	Mayor a 100.4	MOTIVO: 5
				Fn	T02	98111	377443	77333.33	170444.33	78.82	45.16.6	MOTIVO: 5



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Piégo 000 - MUNICIPALIDADES
 30067B - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLA VISTA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	
19AO000520375 - PAGO DE MULTAS DE LA ENTIDAD POR INCUMPLIMIENTO O CONTRAVENCIÓN A DETERMINADAS NORMAS LEGALES	051 : EXPEDIENTE	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0.4
19AO000520382 - PAGO DE LAS SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA APROBADAS POR EL COMITÉ CONFORME AL LISTADO PRIORIZADO	051 : EXPEDIENTE	02.07.01 : Gerencia de Administración y Finanzas	AA	Fn	T02	0	70698	0	0	0	0	0.6
19AO000520414 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	146 : PLANTILLA	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0.6
19AO001667850 - ELABORACION Y GESTIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	036 : DOCUMENTO	02.06 : Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica	AA	Fn	T02	0	412	94	178	100	43.2.4	0.6
19AO001669894 - ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL GOBIERNO LOCAL	036 : DOCUMENTO	02.06 : Gerencia de Programación Inversiones y Cooperación Técnica	AA	Fs	T02	0	0	10.5	10.5	0	0	0.4
19AO001672950 - APROBACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	201 : INFORME TECNICO	02.10.01 : Gerencia de Desarrollo Urbano	AA	Fn	T02	0	0	0	0	0	0	0.6
19AO001674998 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.07.02 : Sub Gerencia de Personal	AA	Fs	T02	3480	14132	3905	8339	Mayor a 100	85.01.4	0.4
19AO001680920 - REGISTRO Y EMPADRONAMIENTO DE JOVENES DEL DISTRITO	036 : DOCUMENTO	02.12.05 : Sub Gerencia de Promoción de la Juventud	AA	Fn	T02	336319.74	1345278.96	336319.74	672639.48	100	50.6	0.6
19AO001693035 - FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y OPERATIVAS DE LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	001 : ACCION	02.07.04 : Sub Gerencia de Contabilidad	AA	Fs	T02	13	50	13	25	100	52.4	0.4
19AO001693392 - ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS	036 : DOCUMENTO	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	AA	Fn	T02	10500	42800	10500	21000	100	50.6	0.6
19AO001693399 - CAPACITACION AL PERSONAL	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	AA	Fs	T02	1	4	1	1	0	26.4	0.4
			AA	Fn	T02	3817	15288	3817	3817	0	25.6	0.6
			AA	Fs	T02	1	3	1	1	0	33.33.4	0.4
			AA	Fn	T02	355.6	1056.3	4646	4646	0	Mayor a 100	0.6



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 300578 - MUNICIPALIDAD
 DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	ANUAL	
19A0001693410 - CONTROL INTERNO	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	AA	Fh	T02	348	1392	0	174	0	0	25.4
												MOTIVO: 5
												12.5.6
19A0001693412 - CONTROL PATRIMONIAL	001 : ACCION	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	AA	Fh	T02	2	8	2	9	100	Mayor a 100.4	5
												MOTIVO: 5
												Mayor a 100.6
19A0001693667 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	01.01 : Alcaldia	AA	Fh	T02	198	765	198	612	100	80.4	MOTIVO: 5
												50.6
												MOTIVO: 5
19A0001693766 - GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa	AA	Fh	T02	204	816	204	740	100	90.66.4	MOTIVO: 5
												50.6
												MOTIVO: 5
19A0001693796 - GESTION DE EXPEDIENTES	051 : EXPEDIENTE	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	AA	Fh	T02	111	385	255	529	Mayor a 100	Mayor a 100.4	5
												MOTIVO: 5
												Mayor a 100.6
												MOTIVO: 5
19A0001693806 - ACCIONES DE SUPERVISION Y MONITOREO A LAS SUB GERENCIAS	060 : INFORME	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	AA	Fh	T02	3	11	3	5	100	45.45.4	5
												MOTIVO: 5
												22.75.6
												MOTIVO: 5
19A0001693816 - GESTION DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	060 : INFORME	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	AA	Fh	T02	4	11	2	5	50	45.45.4	5
												MOTIVO: 5
												53.73.6
												MOTIVO: 5
												3.45.4
19A0001693822 - PLAN DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL (PLANEFA)	060 : INFORME	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	AA	Fh	T02	6	29	1	1	16.67	3.45.4	5
												MOTIVO: 5
												6
												MOTIVO: SEGUN LA UNIDAD OPERATIVA AUN NO SE LLEVA A CABO
19A0001693881 - SUPERVISION DE CAMPO Y CONTROL ADMINISTRATIVO	001 : ACCION	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	AA	Fh	T02	366	1464	451	828	Mayor a 100	56.56.4	5
												MOTIVO: 5
												35.44.6
												MOTIVO: 5
19A0001694023 - INVENTARIO INSTITUCIONAL	036 : DOCUMENTO	02.07.06 : Sub Gerencia de Control Patrimonial	AA	Fh	T02	0	4	3	8	0	Mayor a 100.4	5
												MOTIVO: 5
												Mayor a 100.6
												MOTIVO: 5
19A0001694549 - TRAMITACION DE EXPEDIENTES	036 : DOCUMENTO	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro	AA	Fh	T02	161	641	91	164	56.52	25.59.4	5
												MOTIVO: 5
												28.9.6
												MOTIVO: 5
												19.62



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	
19A0001694552 - TRAMITACION DE EXPEDIENTE	036 : DOCUMENTO	02.10.04 : Sub Gerencia de Catastro	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
				Fn	T02	0	0	0	0	0	0	5
				Fs	T02	6	22	7	12	Mayor a 100	54.55,4	MOTIVO:
19A0001696016 - GESTION SOPORTE TECNICO	060 : INFORME	02.03 : Sub Gerencia de la Tecnologia de la Informacion y Comunicaciones	AA	Fn	T02	114150	456600	114150	228300	100	50	5
				Fs	T02	6	24	5	7	83,33	29.17,4	6
19A0001696031 - GESTION REDES Y COMUNICACIONES	060 : INFORME	02.03 : Sub Gerencia de la Tecnologia de la Informacion y Comunicaciones	AA	Fn	T02	19500	78000	19500	26000	100	33,33	5
				Fs	T02	6	18	7	10	Mayor a 100	55,56,4	MOTIVO:
19A0001696035 - GESTION DE DESARROLLO DE SISTEMAS	060 : INFORME	02.03 : Sub Gerencia de la Tecnologia de la Informacion y Comunicaciones	AA	Fn	T02	36000	108000	54000	72000	Mayor a 100	66,67	5
				Fs	T02	520	1960	346	741	66,54	37,91,4	6
19A0001696052 - ASEGURAR EL DESARROLLO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	036 : DOCUMENTO	02.08 : Gerencia de Asesoria Juridica	AA	Fn	T02	16581	66324	30600	47181	Mayor a 100	71,14,6	5
				Fs	T02	3078	12312	3159	5824	Mayor a 100	47,3,4	MOTIVO:
19A0001696250 - EVALUACION Y CONSOLIDACION EFECTIVA DEL MOVIMIENTO FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD	036 : DOCUMENTO	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	AA	Fn	T02	25500	94000	31500	53600	Mayor a 100	56,38,6	5
				Fs	T02	11883	47532	11476	22884	96,57	48,14,4	MOTIVO:
19A0001696253 - CONDUCIR LA ADMINISTRACION DE LAS FINANZAS MUNICIPALES	036 : DOCUMENTO	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	AA	Fn	T02	37500	150000	35520	73020	94,72	48,68,6	5
				Fs	T02	7752	26176	7519	14435	96,99	39,9,4	MOTIVO:
19A0001696259 - ADMINISTRAR Y GESTIONAR DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA LOS RECURSOS FINANCIEROS Y CONTROL DE VALORES.	036 : DOCUMENTO	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	AA	Fn	T02	41766	167064	1698	43464	4,07	26,02,6	5
				Fs	T02	0	2	0	0	0	0,4	MOTIVO:
19A0001696261 - FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y OPERATIVAS DE LA SUB GERENCIA DE TESORERIA.	036 : DOCUMENTO	02.07.05 : Sub Gerencia de Tesoreria	AA	Fn	T02	0	9692	0	0	0	0,6	5
				Fs	T02	0	9692	0	0	0	0,6	MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD
TOTAL POR AEI						5323866,42	20402167,14	2927877,81				



2018 - 2022
 M - GOBIERNOS LOCALES
 00 - MUNICIPALIDADES
 000 - MUNICIPALIDADES
 300578 - MUNICIPALIDAD
 DISTRICTAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO			% AVANCE			MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE	
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM. ACUMULADO		
OBJETIVO 4 - PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
AE10.01 - CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AO000307849 - ACTUALIZACION DEL CATASTRO	036 : DOCUMENTO	02.10.04 - Sub Gerencia de Catastro	AA	Fh	T02	0	64974	0	0	0	0	0	0.4
19AO0001672920 - FORMULACION DEL CATASTRO (ACTUALIZACION)	036 : PROYECTO	02.10.01 - Gerencia de Desarrollo Urbano	AA	Fh	T02	1	16932	0.4	5644	0.4	5644	33.33	20.4
TOTAL POR AEI						FINANCIERO	81926	311934	5644	5644	0	0	0.4
AE10.02 - PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AO000307845 - PLANEAMIENTO URBANO	036 : DOCUMENTO	02.10.03 - Sub Gerencia de Obras Publicas, Estudios y Proyectos	AA	Fh	T02	0	44692	0	0	0	0	0	0.4
19AO000307847 - PLANEAMIENTO URBANO	036 : DOCUMENTO	02.10.02 - Sub Gerencia de Obras Privadas	AA	Fh	T02	0	0	0	0	0	0	0	0.4
19AO0001672928 - PLAN DE DESARROLLO URBANO (ACTUALIZACION)	036 : PROYECTO	02.10.01 - Gerencia de Desarrollo Urbano	AA	Fh	T02	1	56667	0.1	58709.73	1.1	2042.73	3.6	55.4
19AO0001663485 - ACTUALIZACION DEL PLAN URBANO DISTRICTAL	036 : DOCUMENTO	02.10.02 - Sub Gerencia de Obras Privadas	AA	Fh	T02	1	3000	0	0	0	0	0	0.4
TOTAL POR AEI						FINANCIERO	104649	296934	2042.73	58709.73	2042.73	3.6	51.8.6
OBJETIVO 5 - REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
AE10.02 - ASISTENCIA TECNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AO000307889 - COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	446 : PROGRAMA	02.13.01 - Gerencia de Seguridad Ciudadana	AA	Fh	T02	13	57	44	96	Mayor a 100	Mayor a 100	100.4	5
TOTAL POR AEI						FINANCIERO	109623	384700	27609	119304	25.19	31.02.6	MOTIVO
AE10.06 - PATRULLAJE POR SECTOR EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AO000307896 - PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR	520 : SECTOR	02.13.02 - Sub Gerencia de Sereazgo	AA	Fh	T02	1174	6700	5071	5701	Mayor a 100	Mayor a 100	100.4	5
TOTAL POR AEI						FINANCIERO	248229	970338	4000	247678	1.51	25.52.6	MOTIVO



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO			% AVANCE			EL LOGRO OBTENIDO AL 2do T	
						2do TRIM	ANUAL	2do TRIM	TRIM. ACUMUL	2do TRIM	TRIM. ACUMUL		TRIM. ACUMUL
02.00 - MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONOMICOS EN EL DISTRITO													
AEI06.01 - ASISTENCIA TECNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AC0001710946 - CHARLAS DE CAPACITACION	117 : EVENTOS	02.15 : Gerencia de Desarrollo Economico y Licencias	AA	Fh	T02	38246	119087	1500	1500	1	1	100	100.4 5 1.26 6 MOTIVO:
TOTAL POR AEI						38246	119087	1500					
02.00 - ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AC000307898 - SUPERVISAR Y MONITOREAR LAS ACCIONES DE FISCALIZACION Y CONTROL	001 : ACCION	02.16.01 : Gerencia de Fiscalización y Control	AA	Fh	T02	74265	297060	27000	101265	60	100	100	50.4 5 34.09 6 MOTIVO:
19AC000307900 - OPERATIVO DE CONTROL Y SANCION	001 : ACCION	02.16.02 : Sub Gerencia de Control Y Sanciones	AA	Fh	T02	237	926	296	596	596	Mayor a 100	84.36 4 5 25.09 6 MOTIVO:	
TOTAL POR AEI						74265	297060	280	74525		0 35		
AEI06.03 - AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS QUE AGREGUEN VALOR EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, COMERCIANTES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA													
19AC000307826 - AGENTES ECONOMICOS ORGANIZADOS	227 : CAPACITACION	02.15 : Gerencia de Desarrollo Economico y Licencias	AA	Fh	T02	11550	55020	13000	13000	1	1	100	100.4 5 23.63 6 MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD
TOTAL POR AEI						11550	55020	13000					



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300878 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	ACUMULADO	2do TRIM.	ACUMULADO	
DE 07 - PROMOVER LA GESTION AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
AE107.02 - PROGRAMA DE CAPACITACION OPORTUNA EN EDUCACION Y CIUDADANIA AMBIENTAL A LOS VECINOS DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19AC000307855 - SENSIBILIZAR A LA POBLACION DEL DISTRITO SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	086 : PERSONA	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestión Ambiental	AA	Fh	T02	100	201	1	1	1	1	0.5 4 5 6
19AC000514234 - PROMOVER EL REGISTRO DE CANES Y LA TENENCIA RESPONSABLES	014 : CAMPAÑA	02.11.04 : Sub Gerencia de Gestión Ambiental	AA	Fh	T02	47510	47978	100	100	100	0.21	0.21 MOTIVO: AUN NO SE LLEVA A CABO ESTA ACTIVIDAD OPERATIVA SEGUN ESTA
19AC000514234 - EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	086 : PERSONA	02.11.01 : Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios a la Ciudad	AA	Fh	T02	0	107442	0	0	0	0	0.4 5 6
TOTAL POR AEI						122347	202930	350	350	100	100	MOTIVO:
AE107.03 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO Y AREAS VERDES DE USO PUBLICO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19AC000307862 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION PERMANENTE DEL ORNATO	001 : ACCION	02.11.03 : Sub Gerencia de Ornato	AA	Fh	T02	135	546	135	135	273	100	50 4 5 6
19AC000307864 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL AREA VERDE EN BELLAVISTA	038 : DOCUMENTO	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	AA	Fh	T02	317	1264	317	3222183.22	6347187.37	Mayor a 100	MOTIVO:
19AC0001706153 - MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL AREA VERDE EN BELLAVISTA	001 : ACCION	02.11.05 : Sub Gerencia de Parques y Jardines	AA	Fh	T02	646146	2584580	1185147.08	1831293.08	1831293.08	Mayor a 100	70.85 5 6
TOTAL POR AEI						971117	3884461	1510116.08	1510116.08	100	100	MOTIVO:



PEI - PERIODO 2016 - 2022
 Nivel de Gobierno M. - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 Unidad Ejecutora 306576 - MUNICIPALIDAD
 DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO			% AVANCE			EL LOGRO OBTENIDO AL 2do T
						2do TRIM.	ANUAL	TRIM. ACUMUL.	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	TRIM. ACUMUL.	
ACCION OPERATIVA												
AE10704: ACCIONES DE FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL DE MANERA OPORTUNA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307857 - SUPERVISION AMBIENTAL	028: DOCUMENTO	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	28	103	12	42.86	12	1165.4	5
				Fh	T02	47930	47930	1300	2.71	1300	271.6	MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD
19A0000307858 - EVALUACION AMBIENTAL	038: DOCUMENTO	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	1	3	1	100	1	33.33	5
				Fh	T02	47976	47979	500	1.04	500	1.04	MOTIVO: ESTA ACTIVIDAD
19A0001693522 - ELABORACION DE NORMAS AMBIENTALES	080: NORMA	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	3	6	2	33.33	2	33.33	5
				Fh	T02	8500	17000	5000	5.88	5000	2941.6	MOTIVO:
19A0001693525 - CUMPLIMIENTO DE LA META 3: IMPLEMENTACION DE UN MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS MUNICIPALES	060: INFORME	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	0	1	7	0	7	100.4	5
				Fh	T02	0	5500	3500	0	3500	63.64	MOTIVO: SEGUN ESTA
19A0001693532 - COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL-CAM	133: SESION	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	2	6	0	0	0	0.4	5
				Fh	T02	9010	27010	0	0	0	0.6	MOTIVO: SEGUN ESTA
19A0001693560 - FUJIGACION Y DESRATIZACION EN EL DISTRITO	014: CAMPAÑA	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	0	2	1	0	1	50.4	5
				Fh	T02	0	17320	7450	0	7450	43.01	MOTIVO:
19A0001693561 - CONTROL DE PLAGAS DE PALOMAS	036: DOCUMENTO	02.11.04: Sub Gerencia de Gestion Ambiental	AA	Fs	T02	1	2	2	100	2	100.4	5
				Fh	T02	30920	61640	1000	3.24	31620	51.82	MOTIVO:
TOTAL POR AEI						FINANCIERO	224479	6800				
AE10705: SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS PARA EL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19A0000307860 - MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	215: MUNICIPIO	02.11.02: Sub Gerencia de Limpieza Publica	AA	Fs	T02	420	1343	353.48	84.18	604.48	45.01	5
				Fh	T02	36997.5	123325	36997.5	100	61662.5	50.5	MOTIVO:
19A0000514222 - VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111: TONELADA	02.11.01: Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0.4	5
				Fh	T02	111381	445531	0	0	0	0.8	MOTIVO:
19A0000514314 - RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111: TONELADA	02.11.01: Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0.4	5
				Fh	T02	325346	1300727	0	0	0	0.5	MOTIVO:
19A0000514319 - TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	111: TONELADA	02.11.01: Gerencia de Gestion Ambiental y Servicios a la	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0.4	5
				Fh	T02	140391	561684	0	0	0	0.6	MOTIVO:
19A0000514324 - ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	067: KILOMETRO	02.11.02: Sub Gerencia de Limpieza Publica	AA	Fs	T02	0	0	0	0	0	0.4	5
				Fh	T02	0	0	0	0	0	0.6	MOTIVO:
19A0001075178 - GESTION ADMINISTRATIVA	112: UNIDAD	02.11.02: Sub Gerencia de Limpieza Publica	AA	Fs	T02	10	38	9	90	18	47.37	5
				Fh	T02	5757.99	23031.96	5757.99	100	9596.45	41.67	MOTIVO:
TOTAL POR AEI						FINANCIERO	619873.49	2454178.96				





PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno 14- GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00- MUNICIPALIDADES
 Puesto 030- MUNICIPALIDADES
 Unidad Especial 32078- MUNICIPALIDAD
 DISTRITAL DE BELAVISTA

OBJETO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	ANUAL	
OBJETO 1: REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO												
ACTIVIDAD 1: SENSIBILIZACION DE LA CULTURA DE PREVENCION DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELAVISTA												
19A000030283 - ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMANDANTES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	036 DOCUMENTO	02.13.03 Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	AA	Fn	T02	0	0	0	0	0	0	0,4
												5
												0,6
19A000169379 - LA POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS EN CASO EVALUACION ZONA SEGURA (SISAC)	036 DOCUMENTO	02.13.03 Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	AA	Fn	T02	14568	59272	14571	29129	100,02	100,02	48,43
												5
												50,01
												MOTIVO
TOTAL POR AFI												
AFILIATE: INSPECCION EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELAVISTA												
19A000030282 - INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	036 DOCUMENTO	02.13.03 Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	AA	Fn	T02	300	1300	330	711	Mayor a 100	59,28	4
												5
												68,8
												MOTIVO
19A000051980 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	036 PERSONA	02.13.03 Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	AA	Fn	T02	0	12	0	6	100	100	50,4
												5
												50,6
												MOTIVO
TOTAL POR AFI												
AFILIATE: PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTION INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELAVISTA												
19A000051984 - DESARROLLO DE CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	248 REPORTE	02.13.03 Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	AA	Fn	T02	5472	17100	0	0	0	0	0,4
												5
												0,6
												MOTIVO
TOTAL POR AFI												
AFILIATE: ASISTENCIA TECNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELAVISTA												
19A000030281 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KIT PARA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	615 KIT	02.13.03 Sub Gerencia de Gestion del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	AA	Fn	T02	6975	25206	0	0	0	0	0,4
												5
												MOTIVO
												OPERATIVA AUN NO SE LLEVA A CABO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2018 SEGUN
TOTAL POR AFI												
OBJETO 2: INCREMENTAR LA COHERENCIA Y EFECTIVIDAD EN EL DISTRITO DE BELAVISTA												
ACTIVIDAD 2: PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FACIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELAVISTA												
19A000030287 - PROGRAMA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	036 DOCUMENTO	02.12.05 Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn	T02	16	80	10	16	82,5	20	4
												5
												6
19A000059282 - FESTIVAL CULTURAL JUEVES DE BELAVISTA	048 EVENTO CULTURAL	02.12.05 Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn	T02	33343,5	13374	46900	62900	Mayor a 100	48,41	MOTIVO
												5
												6
19A000169079 - APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	048 EVENTO CULTURAL	02.12.05 Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn	T02	0	0	0	0	0	0	MOTIVO
												4
												6
19A000169074 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR CULTURA Y DEPORTE	049 EVENTO DEPORTE	02.12.05 Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn	T02	0	0	0	0	0	0	MOTIVO
												4
												5
												6
19A0001690810 - EMPRENDIMIENTO LABORAL JUVENIL	117 EVENTOS	02.12.05 Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn	T02	0	0	0	0	0	0	MOTIVO
												4
												5
												6
TOTAL POR AFI												
						FINANCIERO SI		FINANCIERO SI				
						33343,5		13374		46900		
						0		0		0		
						9726983,41		28551604,6		5694987,17		
						TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL		

Tipo de meta
 MA Meta no acumulativa
 MI Meta acumulativa mensual
 ANI Meta acumulativa anual

Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año

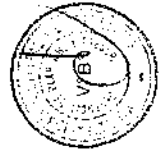
2018 - 2022
 M. GOBIERNOS LOCALES
 00 - MUNICIPALIDADES
 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD
 DISTRICTAL DE BELLAVISTA

PEL - PERIODO	Nivel de Gobierno	Sector	Pliego	Unidad Ejecutora	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIMESTRE			
													2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO		2do TRIM.	2do TRIM. ACUMULADO	
OBJETIVO 01 - REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA																						
AEI 08 01 - SENSIBILIZACION DE LA CULTURA DE PREVENION DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA																						
19A0000307893					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	DOCUMENTO				Fs		T02	0	0	0	0	0	0	0	0		
COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES																						
19A0001693757					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	DOCUMENTO				Fs		T02	7	28	7	13	100	46.43.4		MOTIVO:		
CASO EVALUACION ZONA SEGURA (SISMO)																						
19A0000512880					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	PERSONA				Fn		T02	14568	58272	14571	29139	100.02	50.01.6		MOTIVO:		
TOTAL POR AEI																						
													FINANCIERO	69132	14571							
AEI 08 02 - INSPECCION EN ZONAS DE RIESGOS IDENTIFICADAS DE MANERA FOCALIZADA EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA																						
19A0000307892					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	DOCUMENTO				Fs		T02	300	1200	300	711	Mayor a 100	59.25.4		5		
SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO																						
19A0000512880					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	PERSONA				Fs		T02	116519	350014	77832	155664	66.8	44.48.6		MOTIVO:		
MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES																						
19A0000512880					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	PERSONA				Fs		T02	3	12	3	6	100	50.4		5		
TOTAL POR AEI																						
													FINANCIERO	542786	128024							
AEI 08 03 - PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTION INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO DE BELLAVISTA																						
19A0000512884					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	REPORTE				Fs		T02	0	0	0	0	0	0	0	0		
MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES																						
19A0000512884					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	REPORTE				Fn		T02	5472	17100	5472	0	0	0	0	0		
TOTAL POR AEI																						
													FINANCIERO	5472	17100	0						
AEI 08 04 - ASISTENCIA TECNICA EN RESPUESTA INMEDIATA ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA																						
19A0000307891					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	615 - KIT				Fs		T02	0	0	0	0	0	0	0	0		
ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES																						
19A0000307891					02.13.03 : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil	615 - KIT				Fn		T02	6875	25000	6875	0	0	0	0	0		
TOTAL POR AEI																						
													FINANCIERO	6875	25000	0						



PEI - PERIODO 2018 - 2022
 Nivel de Gobierno M - GOBIERNOS LOCALES
 Sector 00 - MUNICIPALIDADES
 Pliego 000 - MUNICIPALIDADES
 300678 - MUNICIPALIDAD
 Unidad Ejecutora DISTRITAL DE BELLAVISTA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO		EJECUTADO		% AVANCE		EL LOGRO OBTENIDO AL 2do TRIM.
						2do TRIM.	ANUAL	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	2do TRIM.	TRIM. ACUMUL.	
OBJETIVO 02: PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES MUNICIPALES DE FACIL ACCESO EN BENEFICIO DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE BELLAVISTA												
19AO000307877 - PROGRAMA Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CI	036 : DOCUMENTO	02.12.06 : Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fs	T02	16	80	10	16	62.5	20	4
19AO001680782 - FESTIVAL CULTURAL JUEVES DE BELLAVISTA	048 : EVENTO CULTURAL	02.12.06 : Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn Fs	T02 T02	33343.5 0	133374 0	46900	65900	Mayor a 100	49.41	MOTIVO: 0
19AO001680783 - APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	048 : EVENTO CULTURAL	02.12.06 : Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn Fs	T02 T02	0 0	0 0	0	0	0	0	MOTIVO: 0
19AO001680784 - DESARROLLO DE LA PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE	049 : EVENTO DEPORTIVO	02.12.06 : Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn Fs	T02 T02	0 0	0 0	0	0	0	0	MOTIVO: 0
19AO001680910 - EMPRENDIMIENTO LABORAL JUVENIL	117 : EVENTOS	02.12.06 : Sub Gerencia de Promocion de la Juventud	AA	Fn Fs	T02 T02	0 0	0 0	0	0	0	0	MOTIVO: 0
TOTAL POR AEI						33343.5	133374	46900	65900	0	0	MOTIVO: 0
TOTAL GENERAL						9729963.43	36531604.8	5688867.17	5688867.17			



Tipo de meta
 NA Meta no acumulativa
 AM Meta acumulativa mensual
 AA Meta acumulativa anual

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.